EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Aclarando.
VIENTOS: Del S al O. moderados.
TEMPERATURA: Poca variación.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN, Cuareim, 2161 (Apto. 4o.)
CIUDADELA, 1469 Montevideo
Teléf.: Administración 80906 Redacción 80926

Montevideo, Martes 28 de Noviembre de 1939 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Juan 5, 4) — AÑO LXII. — Núm. 18.997

LA GUERRA DE MINAS

PROVOCA REACCION

BERNA 27 (H.) — La guerra de minas utilizada por Alemania sigue provocando vivas reacciones en los países escandinavos.

El corresponsal en Estocolmo de la "Nueva Gaceta" de Zurich anuncia que a raíz de las medidas adoptadas por Alemania únicamente los buques de 2.500 toneladas de desplazamiento máximo podrán seguir pasando sin demasiado peligro, por el Falsterbo, que pone en comunicación el Báltico con el Mar del Norte. Además Alemania, al no reconocer el derecho establecido desde hace 160 años y reconocido a favor de Suecia, no respeta la zona de 4 millas a lo largo de las costas suecas y colocó campos de minas solamente a tres millas de distancia.

Suecia se percata perfectamente que, a raíz de las medidas adoptadas por el Reich, las exportaciones destinadas a Gran Bretaña sufrirán y acarrearán correspondientes reducciones en las exportaciones con destino a Alemania.

BOLETIN OFICIAL DE GUERRA ALEMAN

BERLIN, 27 (TO) — El Alto Mando del ejército alemán, comunica que en el frente oeste no hubo acciones bélicas dignas de mención, aparte de un débil fuego de hostigamiento de artillería.

Existe La Decisión De Una Acción Militar Contra Finlandia

Preparando El Ambiente, En Moscú Se Habla De "Liberar a Los Finlandeses Del Yugo Militar y Burgués"

Las Próximas Víctimas Del Soviet, Esperan Con Calma y Valentía El Zarpazo Comunismo

Anoche El Gobierno De Helsinki Envió La Contestación Al Gobierno De Rusia

HELSINKI, 27 (H.) — Se asegura que en la contestación enviada al Gobierno soviético, el Gobierno finlandés declara aceptar el retiro de las tropas finlandesas de la frontera a condición que los rusos hagan otro tanto.

CONTESTARA EL GOBIERNO FINLANDES

HELSINKI, 27 (H.) — Se anunció esta tarde, que esta misma noche será entregada en Moscú, al Comisario de Relaciones Exteriores Molotoff, la contestación del Gobierno finlandés a la última nota soviética. Según declaraciones de un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, esa contestación define claramente el punto de vista del Gobierno de Finlandia respecto al incidente fronterizo ocurrido ayer.

Según el punto de vista finlandés, que se basa en informes dados por los guardas fronterizos, ayer fueron oídas siete explosiones en la zona fronteriza pero esas explosiones ocurrieron en el territorio soviético y no en el de Finlandia.

NO HUBO PROVOCACION DE FINLANDIA

HELSINKI 27 (H.) — El Gobierno de Finlandia dió a publicidad los términos de la contestación a la nota rusa. En su respuesta el Gobierno finlandés constata que durante las negociaciones que se realizaron recientemente el Gobierno finlandés hizo conocer su posición. Constata igualmente que de parte de Finlandia no hubo provocaciones, que no se tiró ningún cañonazo mientras que no sucedió otro tanto del lado soviético. Sin embargo el Gobierno finlandés declara estar dispuesto a retirar sus tropas de la frontera en la profundidad indicada por la nota soviética siempre que esa medida sea compensada con una medida equivalente de parte del Gobierno de los Soviets.

EL REICH DE PARTE DE RUSIA

BERLIN 27 (H.) — La gravedad de la situación ruso - finlandesa es solo motivo de relativa preocupación en Berlín donde las esferas políticas afirman que en este caso "Finlandia no ha mostrado suficientemente razonable". En los círculos oficiales se hace notar que se trata de un asunto de exclusiva incumbencia de ambos estados y que Berlín no tiene motivos para ser el árbitro de ese problema espinoso. Se recuerda en Berlín que anteriormente Alemania ofreció un pacto de asistencia y no agresión a Finlandia pero que el Gobierno de Helsinki se negó aceptar esa proposición.

Desde entonces las circunstancias han variado mucho. Alemania es aliada de Rusia y ya no se ocupa más de asuntos del Báltico. En general aconsejan en Berlín que Finlandia ceda a los Soviets.

MANIFESTACIONES ANTI-FINLANDESAS

HELSINKI 27 (H.) — Los diarios vespertinos publican despachos anunciando que en Leningrado se han realizado hoy nuevas manifestaciones anti finlandesas.

Tales despachos han provocado poca sorpresa o extrañeza puesto que las cosas vistas desde aquí demuestran que esas manifestaciones populares están demasiado bien organizadas por no haber sido preparadas de antemano.

En efecto, de acuerdo a conversaciones telefónicas mantenidas en Leningrado se ha sabido que en las fábricas de aquella ciudad fueron distribuidos volantes a los obreros una hora después de haberse producido el supuesto incidente fronterizo.

La población finlandesa por su parte demuestra la mayor calma.

La vida de la capital es completamente normal. Según parece en la contestación a la nota rusa el Gobierno de Finlandia [illegible] en la frontera y se agrega que otra solución al precedente incidente sería la posibilidad de crear una comisión especial de acuerdo a los términos del pacto de no agresión ruso finlandés.

PREPARANDO EL ZARPAZO

MOSCU 27 (H.) — Sin duda alguna el ambiente se ha hecho netamente belicoso en Moscú con respecto a las relaciones con Finlandia y, en las horas de la tarde podía afirmarse, sin temor a equivocarse, que existe la decisión de realizar una acción militar contra Finlandia, actitud que, de llevarse a cabo, contaría con el apoyo unánime de la población la que ya ha sido trabajada mediante una constante campaña de radio y de prensa, en la que se hizo profusa mención de las "agresiones" finlandesas contra los Soviets.

El anuncio de que la artillería finlandesa había hecho fuego sobre los rusos se hizo poco después de aparecer un violento artículo contra Finlandia en el diario "Pravda".

La legación de Finlandia no había recibido esta tarde la respuesta de su Gobierno a la nota rusa, pero se la sigue esperando con interés de un momento a otro.

La población soviética solo admite como razonable la tésis del Gobierno de Moscú y considera que toda acción guerrera contra Finlandia no será más que una "expedición libertadora" destinada a liberar al pueblo finlandés del yugo de sus dirigentes militares y burgueses". Algunas proclamas circuladas hoy dicen que la voluntad del pueblo soviético ya ha sido proclamada por boca del Comisario Molotoff y por lo tanto debe ser obedecida inmediatamente y sin discusión. En otra proclama se anuncia que el pueblo finlandés debe repudiar la política de los provocadores de la guerra.

LA PROXIMA CONQUISTA

MOSCU 27 (H.) Se efectuaron hoy numerosos mitines en las principales ciudades del Soviet durante los cuales se pronunciaron discursos y se adoptaron resoluciones cuyo tema general fué el siguiente: Finlandia amenaza la seguridad de los Soviets. Si se obstina en proseguir tal política insensata de provocaciones, Rusia sabrá defender la integridad de su frontera y su existencia feliz". Un orador dijo: "La suerte de los dirigentes polacos es la que espera al Gobierno finlandés si no cambia de táctica".

AGITANDO EL AMBIENTE

MOSCU 27 (H.) — La protesta que fué entregada ayer por el Comisario Molotoff al Ministro de Finlandia, dió origen hoy a una serie de mitines que se organizaron en los regimientos y las escuelas de la región de Leningrado así como en diferentes usinas de esta capital en los cuales se aprobaron violentas resoluciones en contra de Finlandia.

Viogradov, agitador político, agregado a las tropas de la región de Leningrado, declaró en una reunión: "Todo sufrimiento tiene su límite. Rogamos a nuestro Gobierno soviético que adopte las medidas más severas contra los militaristas finlandeses que empujan a su país hacia una guerra que solo puede resultarle funesta.

La resolución que se aprobó en la misma reunión declara que el ejército rojo está preparado para responder de inmediato al primer llamado de Moscú.

EL "OBRERISMO" EN ACCION

MOSCU 27 (TO) — La prensa soviética de hoy publica páginas enteras dedicadas a las resoluciones adoptadas en las reuniones de protesta realizadas en todos los establecimientos industriales de la U.R.S.S. que expresa claramente la indignación que ha provocado el incidente finlando ruso que tuvo lugar en el istmo de Carelia. El tenor de estas resoluciones es extremadamente severo y en resúmen, los diarios vuelven a repetir, que es obligación de Finlandia ceder a las reivindicaciones rusas. Si Finlandia no acepta las "propuestas pacíficas de Rusia" el ejército de la Unión Soviética pondrá fin a las provocaciones de los soldados finlandeses. "El Gobierno finlandés juega con fuego" expresa así una resolución tomada en una gran fábrica textil, y a todo golpe de los provocadores finlandeses, responderemos con triple golpe". "Es tiempo ya de que demos bien fuerte en los nudillos de los provocadores finlandeses".

Las resoluciones de los obreros de las fábricas de Leningrado llevan todas una nota verdaderamente áspera.

UNIDAD DE ACCION

COPENHAGUE 27 (TO) — El Ministro Presidente finlandés Cajander declaró al representante del diario de Copenhague "Socialdemocraten" en Helsinki, respecto a los nuevos incidentes provocados por los ataques rusos "que las noticias dadas a conocer por el "Pravda" de Moscú, de que habían diferencias entre el gobierno y el parlamento no eran exactas". Cierto es que nosotros para guardar discreción, creímos conveniente desde el comienzo de las negociaciones con Rusia, no comunicar al Parlamento las reivindicaciones que nos pedía Rusia y las contrapropuestas de Finlandia. No hay que olvidar, que en todos los momentos más importantes de las negociaciones finlando rusas, el presidente del parlamento y los jefes de los respectivos países fueron enterados de los detalles de las negociaciones. Por lo visto "Pravda" no sabe que según la constitución finlandesa, los miembros del parlamento tienen el derecho a convocar a sesiones extraordinarias, cuando se presentan situaciones semejantes como la actual. Por lo tanto esta convocación no demuestra que se hayan producido diferencias entre el Gobierno y el Parlamento".

"Todas las suposiciones de "Pravda" carecen de fundamento" terminó diciendo el Ministro Cajander.

MANIFESTACIONES EN MOSCU

MOSCU 27 (TO) — La Radio Central de Moscú, da cuenta hoy de las numerosas manifestaciones y reuniones celebradas por obreros, campesinos y cuerpos del ejército rojo, que expresan la certeza de que la situación se torna cada vez más crítica a El ataque de Finlandia a tropas rusas mediante artillería, ha provocado una violenta ola de indignación en todos los Soviets, raíz del último incidente ocurrido en la frontera con Finlandia.

LA GUERRA DE MINAS

PROTESTA SUECA

ESTOCOLMO 27 (H.) — En la nota de protesta contra la nueva línea de minas alemanas colocadas en aguas suecas entregada hoy al encargado de negocios de Alemania por el Ministro de Relaciones Exteriores de Suecia se hace amplia referencia al intercambio de cartas anteriores acerca de la extensión de la zona jurisdiccional marítima en la que el Gobierno de Suecia mantiene irreductiblemente su tesis de que su zona de aguas jurisdiccionales es de cuatro millas a contar desde la costa.

Recordando este punto la nota expresa la más categórica protesta contra la grave violación del territorio sueco constituida por la colocación de campos minados alemanes y subraya que el Gobierno sueco se reserva todos los derechos de pedir indemnizaciones por pérdidas y daños infligidos a Suecia o a ciudadanos suecos por efecto de esas medidas ilegales.

VIOLENTO TEMPORAL EN EUROPA

ESTOCOLMO, 27 (TO) — Grandes tempestades de nieve se registraron en todo el territorio sueco, especialmente en la costa occidental y meridional. En el mar Báltico varios vapores encallaron, entre ellos el finlandés "Hilda" y el danés "Hans".

MAS DE DOS MIL ESTAFAS

LAS ACTIVIDADES DEL "CENTRO LOS REVOLUCIONARIOS DEL 90"

ALGUNAS PRISIONES

BUENOS AIRES 27 (H.) — El Juez de Instrucción, Vázquez dictó hoy la prisión preventiva de cinco de los miembros del supuesto "Centro Revolucionario del 90" cuya actuación motivó un resonante proceso, en virtud de las actividades delictuosas, comprobadas, que llegan a más de dos mil estafas. La prisión preventiva afecta a los miembros del citado club, que son los siguientes: Miguel R. Serra Guiñazú, Francisco Bonetto y Julio O. Pereyra. La citada entidad, que resultó ser una asociación ilícita simulaba con gran frecuencia, dar festivales sociales y solicitaba a importantes confiterías u otras casas comerciales de esta capital, presupuestos para la provisión de artículos diversos, además de bebidas alcohólicas de las mejores marcas que luego eran pedidas en grandes cantidades, ofreciendo pago el contado. Cuando llegaban los efectos, se entregaba solo una pequeña parte del precio y alegando la ausencia del Gerente, se pagaba el resto con un cheque que naturalmente no tenía fondos. Con la intervención de un almacenero, luego se vendían las mercaderías dolosamente adquiridas haciendo pingües ganancias. En su dictamen, declara el Juez, que se ha reunido semiplena prueba y que en cuanto a la clasificación del delito de los supuestos asociados del "Centro Revolucionarios del 90" estima, el magistrado, que debe considerarse como estafas reiteradas y asociación ilícita dadas las modalidades de los delitos cometidos y la reiteración de los mismos.

FALLECIO LA PRINCESA YUSSUPOF

PARIS, 27. — Falleció la princesa depuesta Zeni de Yussupof, de 78 años de dad, que recibía una pensión del Gobierno ruso para vivir, debido a su avanzada edad. Su hijo único, Félix, participó en el asesinato del Monje Rasputín.

RECEPCION EN EL VATICANO

SU SANTIDAD RECIBIO LA VISITA DE VARIAS PERSONALIDADES

MONSEÑOR ORSENIGO

CIUDAD DEL VATICANO 27 (TO) — El Papa recibió al Cardenal Vidal y Barraguer, Arzobispo de Tarragona, al Cardenal Lavitrano Arzobispo de Palermo, al Secretario de la Congregación del Consistorio, Cardenal Rossi, al Secretario de la Congregación de la Iglesia Oriental Cardenal Tisserant, así como al Obispo Cosimo Cingoli, a Mons. Leopadi, Mons. Osoriewsk, a Mons. Mangino, al Nuncio Apostólico de Cirenaica Mons. Lucato.

El Papa ha recibido igualmente al embajador del Perú, conde Mimbela, al Ministro Plenipotenciario de la República de Santo Domingo Marqués Persichetti Ugolini di Castalco Buccaro.

RETIRO DE MONS. ORSENIGO

BERNA 27 (H.) — Según se anuncia en las esferas católicas de esta capital es muy probable que el Nuncio Apostólico en Berlín, Mons. Orsenigo, deje su cargo en el mes de enero próximo retirándose de Berlín y a la vez del servicio diplomático del Vaticano.

El diario "National Zeitung" que es el que suministra la información hace notar que desde hace ya mucho tiempo el estado de salud de Mons. Orsenigo es delicado y que el año pasado estuvo internado en un sanatorio durante varias semanas para asistirse de una dolencia de la cual no ha logrado restablecerse completamente.

Estados Unidos Espera Conocer Casos Concretos

Su posición frente al derecho internacional y el bloqueo marítimo

LO QUE OPINA HULL

WASHINGTON, 27 (Havas). — En declaraciones formuladas a los representantes de la prensa que lo entrevistaron para interrogarlo con respecto a la entrevista que mantuvo con el Embajador de Bélgica, M. Lothian, el Secretario de Relaciones Exteriores, Mr. Hull, manifestó que en tal oportunidad no había discutido con el representante diplomático belga la cuestión del bloqueo británico a aplicarse a las exportaciones alemanas.

Finalmente, Mr. Hull señaló que la actitud de los Estados Unidos frente al referido bloqueo se mantiene siempre, siendo la siguiente:

1.° El Gobierno de los Estados Unidos reserva todos sus derechos y los de sus ciudadanos de acuerdo a lo que establece el derecho internacional.

2.° El Gobierno de los Estados Unidos no ha sido aún informado de violaciones a sus derechos y esperará hallarse en posesión de casos concretos para tomar una decisión al respecto.

El discurso de Chamberlain

WASHINGTON, 27 (Havas). — El Secretario de Relaciones Exteriores, Sr. Cordell Hull, hizo las siguientes declaraciones a la prensa, con motivo del discurso del señor Chamberlain:

"Estoy contento, pero no sorprendido de ver que Chamberlain desarrolló con tal fuerza la idea de "no puede haber paz duradera sin que exista un comercio amplio y duradero entre las naciones". El programa de acuerdos comerciales fué concertado y aplicado por nosotros, porque era esencial para volver a la estabilidad y prosperidad de la agricultura y de la industria estadounidense y así permitir a nuestros granjeros vivir de una forma satisfactoria y a nuestros trabajadores encontrar empleos estables. Esta es nuestra concepción del interés nacional permanente. Si abandonamos este punto de vista y si nuestra política comercial debe ser determinada por reivindicaciones erróneas y viendo sólo los intereses particulares, decididos a ganar ventajas preferenciales, volvemos a caer en el estado de depresión y anarquía que siguió a la tarifa de Hawleys Moot."

Reconoció, a continuación, que la concepción política de Chamberlain se vió también expresada por los jefes de muchos otros gobiernos. Mr. Hull terminó diciendo: "Puedo sólo esperar muy sinceramente que cuando venga la hora de aplicar esas ideas económicas, esté nuestro país lo suficientemente unificado para apoyarlas y para permitir a nuestro país el contribuir de un forma apropiada a su puesta en aplicación, lo cual es muy importante para nuestro bienestar económico."

Desmentido de una afirmación alemana

WASHINGTON, 27 (Havas). — La radio alemana propaló la información siguiente:

"El Gobierno de Estados Unidos acaba de anunciar la prohibición de la exportación de mercaderías de todas clases con destino al Japón. El senador Sr. Key Pittman habría explicado que los Estados Unidos habían renunciado a tratar de llegar a relaciones pacíficas con el Japón."

En las esferas norteamericanas bien informadas se declara que la precitada información de la radio alemana es manifiestamente inexacta.

Se hace notar, primero, que el tratado comercial entre Estados Unidos y el Japón está en vigor hasta el 26 de enero de 1940. Segundo, la prohibición de exportaciones norteamericanas con destino al Japón demandaría la votación de una ley por el Congreso, y bien, el Congreso está en receso.

500 millones de dólares en bonos

WASHINGTON, 27 (Havas). — El Secretario del Tesoro, Mr. Morgenthau, anunció la emisión de 500 millones de dólares en bonos de 2 o|o de interés, de 9 a 11 años de plazo, a partir del 8 de diciembre de 1939. De acuerdo a lo anunciado por Mr. Morgenthau, esta suma que aumentará la deuda nacional, es necesaria para llenar el déficit, debido a la guerra, que se eleva hasta ahora a 1.600.000.000 dólares.

Las administraciones federales podrán canjear sus bonos contra bonos de la Tesorería, que se emitirán especialmente, hasta un total de 50 millones de dólares.

Emisión de bonos del Tesoro

WASHINGTON, 27 (Havas). — El Secretario del Tesoro, Mr. Morgenthau, anunció hoy la emisión de 500 millones de dólares en bonos del Tesoro.

SOBRE LA CREACION DE UNA NUEVA EUROPA

EL DISCURSO PRONUNCIADO POR CHAMBERLAIN

COMENTA LA PRENSA ITALIANA

ROMA, 27 (Havas) — El discurso pronunciado ayer por el Sr. Chamberlain es considerado en los círculos políticos italianos como rebasando en su alcance a todos los pronunciados por los gobernantes ingleses desde el comienzo de las hostilidades.

Se señalan las declaraciones del Primer Ministro sobre la creación de una nueva Europa así como las afirmaciones de que la reconstrucción del Continente al terminar la guerra no se hará de una manera arbitral por los vencedores sino dentro de un espíritu de equidad y comprensión de las necesidades legítimas de otros pueblos

Se cree en los citados círculos que los dirigentes ingleses encaran la posibilidad de convocar a la terminación de la guerra una conferencia que reunirá en la misma mesa a los vencedores, a los vencidos con el fin de edificar la nueva Europa de que habla Chamberlain y tal vez una conferencia en la que participarán todos los países europeos y Estados Unidos para concretar las ideas expuestas por el primer Ministro.

Por su parte la prensa italiana rinde homenaje al espíritu con que Chamberlain se presentó a sus auditores Así el corresponsal del "Giornale d'Italia" en Londres comenta las palabras del Primer Ministro haciendo notar que el orador interpretó fielmente el sentimiento de todo el pueblo inglés y de los partidos opositores.

Concentración De Fuerzas Germanas Sobre Ucrania

Fracasó un ataque aéreo contra un crucero inglés en el mar del Norte

PROTESTA JAPONESA

LONDRES, 27 (Havas). — "The Times" publica una información procedente de Bratislava que dice:

"En la región de Eslovaquia oriental se han visto tropas alemanas en más número que en ningún otro momento después de la campaña de Polonia y siguen llegando por pequeños destacamentos. La mayoría está concentrada a lo largo de la frontera oriental del confín de Ucrania subcarpática, lo que lleva a los observadores a suponer que su presencia debe constituir una advertencia a los Soviets de no librarse a ninguna tentativa contra Ucrania subcarpática. Ni el Gobierno alemán ni el Gobierno eslovaco han formulado ninguna declaración oficial respecto a la presencia de dichas tropas. La llegada de las tropas se realizó en la forma menos aparente posible, a fin de no alarmar a la población civil, pero la noticia de su llegada se propaló rápidamente y reaviva las energías de los oirrentistas, pues los eslovacos no han abandonado la fuerte esperanza de que los alemanes van a ayudarlos a recuperar el territorio del cual se apoderó Hungría hace un año. Los elementos moderados de la opinión eslovaca estiman que esas tropas constituyen una advertencia para Rusia, o bien que tiene por objeto apoyar el esfuerzo tendiente a acobardar a Rumania y obligarla a firmar un tratado comercial más favorable."

Ataque aéreo a un crucero británico

LONDRES, 17 (Havas). — Durante el reciente ataque de que fué víctima un crucero británico en el Mar del Norte, tres aviones alemanes arrojaron 14 bombas durante uno de los ataques. En otro participaron siete aviones. Ninguno de esos ataques dió resultado. Las autoridades alemanas anunciaron que el crucero británico, descripto en el comunicado alemán como una unidad de la clase "Aurora", fué alcanzado cuatro veces. Después de la publicación del comunicado británico declarando que el crucero no fué alcanzado, los alemanes modificaron la versión, manifestando que había sido alcanzado una sola vez. El ataque es considerado como indicando que los ataques de la aviación enemiga contra los buques británicos están condenados al fracaso.

Nota del Embajador japonés

LONDRES, 27 (Havas). — El Embajador del Japón, señor Shigemitsu, entregó esta tarde al Forcing Office una nota de su Gobierno, en la cual se protesta contra las medidas de represalias decididas por el Gobierno británico contra las exportaciones alemanas.

Racionamiento en G. Bretaña

LONDRES, 27 (Havas). — El Ministro de Abastecimientos anunciará mañana, en la Cámara de los Comunes, la fecha definitiva en que entrará en vigor el racionamiento de tocino, jamón y manteca.

Reunión del Consejo Privado británico

LONDRES, 27 (Havas). — El Rey Jorge celebró un Consejo Privado en el Palacio de Buckingham, al cual asistieron Lord Halifax, Mr. Winston Churchill, Lord Chaldecott y Lord Stanhope. Durante la reunión, el Rey firmó el decreto concerniente a la incautación de las exportaciones alemanas. Dicho decreto será publicado oficialmente mañana. Después del Consejo, el Rey recibió en audiencia a los representantes de los Dominios que se hallan actualmente en Londres.

Las relaciones comerciales entre Gran Bretaña y Rusia

LONDRES, 27 (Havas). — El Embajador de los Soviets, Sr. Maiski, concurrió esta tarde al Foreign Office, entrevistándose con el titular de la cartera de Relaciones Exteriores, Lord Halifax, sobre ciertas cuestiones importantes, entre las cuales figura la relativa a las relaciones comerciales entre Rusia y Gran Bretaña. Es sabido que el 25 de octubre pasado el Gobierno británico hizo al de los Soviets algunas sugestiones respecto a ciertos productos que sería posible aumentar su intercambio entre ambos países, pero el Gobierno soviético aún no ha contestado a esa comunicación.

Reunión de los compradores de carnes

LONDRES, 27 (Havas). — Los principales importadores de carnes de Gran Bretaña se reunieron hoy en el despacho del primer secretario de la Embajada del Brasil, Sr. Bealencar, quien dirige la sección comercial de la Embajada, y luego se reunieron en el Foreign Office, con asistencia del señor Bealencar. Durante las dos reuniones se discutió la cuestión de los envíos de carnes de Brasil a Gran Bretaña.

Texto de la nota del gobierno finlandés al comisario Molottoff

HELSINKI, 27 (TO). — Se ha dado esta noche a publicidad el texto de la nota de contestación finlandesa a la protesta soviética con respecto al incidente fronterizo, a saber:

Señor Comisario del Pueblo:

Refiriéndome a su escrito del 26 de este mes, tengo el honor de darle conocimiento de la siguiente contestación de mi gobierno. Con ocasión de la violación fronteriza pretendida por Ud. ha hecho investigar hoy el gobierno finlandés inmediatamente averiguaciones. Por estas se ha podido comprobar, que los cañonazos mencionados, 7 cañonazos, [illegible] en territorio finlandés. En cambio ha resultado de las averiguaciones [illegible] en la parte soviética de la frontera y en la zona por Ud. mencionada [illegible] el 26 de noviembre, entre 15.45 y 16.05, por la parte finlandesa se pudo observar el lugar en que se originó la explosión, [illegible] del pueblo de Mainila, situado a [illegible] 800 metros de la frontera [illegible] un campo abierto. En vista del ruido producido por los [illegible] comprobar que las piezas [illegible] emplazadas a [illegible] de la dirección sudeste del punto en que se originó la explosión. Las observaciones [illegible] fueron registradas inmediatamente después del acontecimiento, [illegible]

Bajo estas circunstancias parece tratarse de un accidente relacionado con los ejercicios de tiro realizados de parte soviética, que según su información ha causado la sensible pérdida de vidas. [illegible] rechazar la protesta elevada [illegible] que las violaciones pretendidas por Ud. contra la U. R. S. S. no han efectuado por parte de Finlandia. En su escrito hace Ud. mención de la visita a Moscú de los señores Paasikivi y Tanner, en las cuales ha expresado Ud. la opinión de que supondría un peligro para Leningrado la concentración de tropas ordinarias en las cercanías de la frontera.

Por consiguiente quisiera manifestar que por la parte finlandesa se encuentran emplazadas en las inmediaciones de la frontera sólo fuerzas de guardia de frontera, mientras que no se encuentran [illegible] de fuerzas de artillería, cuyo tiro alcanzase allende la frontera.

Aunque no existe motivo concreto para que las tropas sean retiradas de la línea fronteriza en la forma propuesta por Ud. está dispuesto en cambio el gobierno a examinar la propuesta hecha por la U. R. S. S. en este sentido, o sea de que sean retiradas las tropas de ambos países a cierta distancia de la frontera.

He tomado nota con gran satisfacción de la comunicación hecha por Ud., de que no es intención del Gobierno Soviético conceder al incidente importancia exagerada, suponiendo Ud. en su escrito un hecho aislado.

Nos congratulamos de estar en condiciones de eliminar un error producido, el mismo día de recibirse su comunicación. Para que de ninguna manera persistan situaciones no claras, mi gobierno propone sean encargados los comandantes militares de ambos países en el Istmo de Carelia, de examinar conjuntamente el acontecimiento correspondiente, en virtud de lo previsto en el acuerdo del 24 de septiembre de 1928, relativo a los comandantes fronterizos.

Rusia Quiso La Guerra Para Expandir El Comunismo

Alemania Le Hizo El Juego Favorable Al Concertar Un Pacto De No Agresión

El Soviet espera la destrucción de Europa para iniciar una acometida comunista internacional

Revelaciones de Stalin

GINEBRA, 27 (Havas). — De fuente absolutamente fidedigna se recibieron informes precisos de Moscú acerca de los motivos por los cuales el gobierno ruso firmó el 19 de agosto acuerdos políticos y económicos con el Reich. Se realizó ese día a las 22, a pedido del señor Stalin, una reunión de la oficina política, oyéndose una exposición del nombrado, la que tuvo la aprobación unánime de la Oficina Política. El 19 de agosto los miembros de dicha Oficina habían sido convocados con urgencia en sesión secreta, con la asistencia de los principales dirigentes del Komintern de la sección rusa. Ninguno de los comunistas extranjeros (ni siquiera Dimitrov, secretario general del Komintern) había sido invitado.

LA DECLARACION DE STALIN

El señor Stalin tomó inmediatamente la palabra, diciendo especialmente: "La paz o la guerra. Esta cuestión entró en su fase crítica. Su solución depende enteramente de la posición que adopte la Unión Soviética. Estamos absolutamente convencidos de que si concertamos un tratado de alianza con Francia y Gran Bretaña, Alemania estará en la obligación de retroceder ante Polonia y buscar un "modus vivendi" con las potencias occidentales. De esta manera la guerra podrá ser evitada y entonces el desarrollo ulterior de este estado de cosas adquirirá un carácter peligroso para nosotros. Por otra parte, si aceptamos la proposición de Alemania, que conocéis, de firmar con ella un pacto de no agresión, Alemania atacará seguramente a Polonia y resultará inevitable la intervención en esa guerra de Gran Bretaña y Francia. Para la Europa occidental resultará una destrucción profunda. En estas condiciones tendremos muchas probabilidades de permanecer alejados del conflicto y podremos esperar ventajosamente nuestra hora. Esto es precisamente lo que exige nuestro interés.

"La experiencia de estos últimos veinte años, nos demuestra perentoriamente que en tiempo de paz es imposible tener en Europa un movimiento comunista lo suficientemente fuerte, como para que el Partido Comunista pueda tomar el poder. Este movimiento y por consiguiente la dictadura del partido comunista, es únicamente posible por una gran guerra. Por este motivo nuestra elección no ofrece dudas; debemos aceptar la proposición alemana y enviar de vuelta a sus países en forma cortés las misiones franco británicas. No es difícil prever las ventajas que sacaríamos de esta manera de proceder. No cabe duda para nosotros de que Polonia será aniquilada antes que Francia y Gran Bretaña estén en condiciones de ayudarla. En este caso Alemania se apoderará de parte de Polonia, hasta las puertas de Varsovia incluso la Galitzia Ucraniana. Alemania nos deja absoluta libertad de acción en los tres países bálticos. No se opone a la vuelta a Rusia de Besarabia. Está dispuesta a cedernos como zona de influencia Rumania, Bulgaria y Hungría.

LA ACTITUD DE ITALIA

La cuestión de Yugoeslavia permanece abierta, pues su solución depende de la actitud que adopte Italia. Si Italia permanece al lado de Alemania, exigirá que Yugoeslavia sea comprendida en esfera de influencia y es también por Yugoeslavia que se logrará el acceso al Mar Adriático. Pero si Italia se aleja de Alemania, entonces será a expensas suyas que Alemania tendrá acceso al Mar Adriático y en este caso Yugoeslavia pasará a nuestra esfera de influencia. Todo esto depende de la eventualidad de que Alemania gane la guerra. Sin embargo debemos prever las posibilidades que resultarán de una derrota. En este caso se producirá inevitablemente la sovietización de Alemania y formación de un gobierno comunista. Pero no debemos olvidarnos de que una Alemania sovietizada, se hallaría frente a un gran peligro si esta sovietización fuera la consecuencia de la derrota de Alemania después de una guerra corta. Gran Bretaña y Francia dispondrían de bastantes fuerzas para ocupar Berlín y destruir la Alemania soviética a la que no podríamos llevar ayuda. Nuestra posición depende de este punto: sin dejar de ser neutrales ayudaremos a Alemania económicamente, facilitándole materias primas y productos alimenticios, pero nuestra ayuda no ha de pasar de cierto límite para no comprometer nuestra situación económica ni debilitar la potencia de nuestro ejército.

Al mismo tiempo debemos llevar a cabo una intensa propaganda comunista, especialmente en el bloque franco británico, sobre todo en Francia. Hemos de esperar que en Francia nuestro partido se verá obligado a abandonar el terreno legal pasando a la actividad clandestina.

AYUDA AL COMUNISMO FRANCES

Sabemos que esta actividad exige muchos capitales, pero debemos aceptar todos los sacrificios y asignar a los camaradas franceses la tarea de corromper en primer lugar a la policía. Si este trabajo preparatorio se ejecuta cuidadosamente se garantizará la seguridad de la Alemania soviética. Esta última podrá contribuir a la sovietización de Francia.

Para realizar estos objetivos como lo dije, es necesario que la guerra dure lo más posible y debemos emplear todos los medios de que disponemos para que así sea.

Pasemos ahora a examinar la segunda hipótesis, la de la victoria alemana. Algunos piensan que esta eventualidad representaría para nosotros un gravísimo peligro. Existe en ello una porción parte de verdad. Pero resultaría erróneo pensar que este peligro esté tan cerca y sea tan grande como algunos lo creen. Si Alemania gana, estará tan debilitada que no luchará contra nosotros, por lo menos durante diez años.

Cuidará principalmente que Gran Bretaña y Francia vencidas no tomen la revancha. Además dispondrá de grandes colonias cuya explotación y adaptación a los métodos germánicos absorberán igualmente varias décadas. Es evidente que Alemania tendrá que resolver muchos problemas antes de volverse contra nosotros. Pero hay que pensar en otra cosa: En la Francia vencida se producirá seguramente una revolución comunista. Si somos lo suficientemente hábiles como para sacar provecho de esta circunstancia entonces podremos ayudar a la Francia comunista, que será nuestra aliada. Asimismo serán nuestros aliados todos los pueblos que caigan bajo la tutela de la Alemania victoriosa y tendremos así un vasto campo de actividad.

ESPERANZA COMUNISTA

Camaradas: Os he expuesto mis consideraciones. Os reitero que es interés vuestro que estalle la guerra entre Alemania y el bloque anglo-francés. Es esencial para nosotros que esta guerra dure lo más posible, para que ambas partes se agoten. Por estos motivos debemos aceptar el pacto propuesto por Alemania y trabajar para que la guerra, una vez declarada se prolongue lo más posible. Al mismo tiempo debemos intensificar el trabajo económico en los países beligerantes, para que estemos bien preparados para cuando termine el conflicto armado.

Terminado que hubo de hablar el señor Stalin, no se produjo ninguna discusión; únicamente fueron formuladas dos preguntas sin ninguna importancia, que contestó el mismo Stalin. Acto seguido fué aprobada unánimemente la proposición del señor Stalin, sobre la aceptación del pacto de no agresión. Luego la Oficina Política encargó al señor Manuilski, residente de Comintern, la elaboración de instrucciones apropiadas que serán enviadas al partido comunista en el extranjero.

MALESTAR ENTRE ESTADOS UNIDOS Y EL JAPON

DECLARACIONES DEL SENADOR PITTMAN

WASHINGTON, 27. — El senador Key Pittman declaró que los Estados Unidos no debe tratar de "apaciguar" al Japón y se refirió a las relaciones entre los dos países, diciendo que se están "agravando". Declaró, además, que recomendará en las próximas sesiones del Congreso que se faculte al Presidente Roosevelt para imponer la prohibición de vender armas al Japón.

"Yo no veo ocasión —dijo— para realizar actos de apaciguamiento o aun de formular expresiones en ese sentido. Las condiciones entre los Estados Unidos y Japón son las mismas, si no más graves, que cuando este país denunció el tratado comercial. Las informaciones que poseo, demuestran que el Japón continúa violando los derechos de nuestros conciudadanos conferidos por el tratado de las nueve potencias. Además, sería fútil concertar un nuevo acuerdo comercial a menos que dicho país hiciera algún esfuerzo para conservar los anteriores convenios de las nueve potencias."

Negó también el senador Pittman que los líderes del Ministerio de Relaciones Exteriores se sintieran inclinados a una actitud más conciliadora hacia el Japón, como los senadores William E. Borah y Arthur H. Vandenberg lo habían sugerido. A este respecto, expresó: "Este no es el momento para que nuestro Gobierno tome la iniciativa en ningún asunto extranjero".

Añadió que su proyecto de aplicar al Japón la prohibición de la venta de armas no es cuestión que ponga en peligro la neutralidad, por cuanto las objeciones que pudieran presentarse al plan, esto es, las de violar la cláusula de nación más favorecida del tratado de 1911, han desaparecido al notificar el Departamento de Estado su intención de cancelar dicho tratado. "Bajo las condicioines actuales —dijo— creo que el plan recibirá la aprobación del Senado". Sostuvo, finalmente, que el Gobierno tiene derecho a "tomar represalias" contra todo violador de tratados.

Noticias Breves

TOKIO — Informan que el Ministro de Relaciones Exteriores, telegrafió a los representantes nipones en Londres y Berlín, ordenándoles que exijan explicaciones oficiales con referencia al hundimiento del vapor "Teerkuni Marú".

PARIS — La calma que continúa reinando en el conjunto del frente, fué turbada solamente en la región situada al este del Mosela. Se trata siempre del sector entre los ríos Mosella y Sarre, donde se registran golpes de mano, reconocimientos de patrullas y fuego de artillería.

LONDRES — Una mujer, única pasajera que viajaba a bordo del vapor honlandés "Spaardam" pereció en el naufragio, conjuntamente con cuatro miembros de la tripulación.

MURCIA — El torero José Belmonte, anuncia su alejamiento definitivo de la liza. Actuará por última vez en Málaga en una corrida a beneficio del malogrado diestro Larita.

BARCELONA — Después de breve escala, zarpó para Buenos Aires y puertos intermedios, el vapor italiano "Neptunia".

BELGRADO — Hoy llegó a esta capital la delegación francesa que negociará la concertación de un convenio comercial con Yugoeslavia.

SANTIAGO DE CHILE — En las elecciones para diputados que se realizaron en la provincia de Coquimbo, el candidato del Frente Popular, señor Gustavo Olivares obtuvo el triunfo sin oposición.

TEHERAM — El gobierno iraniano protestó ante el gobierno británico, contra la decisión de secuestrar las mercaderías alemanas destinadas a los países neutrales.

RIGA — El diario oficial "Rita" subraya que Italia no puede permanecer indiferente [illegible] el punto de vista adoptado [illegible] respecto al bloqueo.

MINAS QUE NAVEGAN A LA DERIVA

ESTOCOLMO, 27 (Havas). — Los puertos de Trellegorg, Malmoe, Landskrona y Halessingborg se encuentran prácticamente bloqueados, a raíz de haber sido extendidos los campos de minas alemanas hasta cerca de la costa de Suecia. El tráfico es completamente nulo en esos puertos, dado que los buques de gran calado no pueden navegar sin peligros por la única vía de agua libre, que es el paso de Falsterbo. Además, el mar embravecido aumenta el peligro de desprender las minas de los cables que las sostienen en el fondo. Las minas navegan a la deriva hacia la costa, siendo así como se descubrió una de esas minas cerca de Trellegorg. Reina inquietud en las esferas marítimas y comerciales que dependen de la exportación.

HUNDIMIENTO DEL "BORKUM"

HABRIA ZARPADO DE MONTEVIDEO

LONDRES 27 — El Almirantazgo reveló que un submarino alemán atacó e incendió al buque mercante alemán "Borkum" que era conducido a puerto por una tripulación de presa británica. El "Borkum" había zarpado el 10 de octubre de Montevideo. Otro buque alemán el "Konsul Hendrick", fué capturado por un buque británico, fué conducido a puerto sin sufrir daño alguno.

LAS BAJAS PRODUCIDAS

LONDRES 27 — El comunicado dado a publicidad por el Almirantazgo, relativo al ataque del submarino alemán al buque de carga alemán "Borkum", expresa que la nave alemana fué abandonada y dejada a la deriva. No se produjeron bajas entre la tripulación de presa británica, pero cuatro alemanes resultaron muertos.

COMERCIO ENTRE LOS PAISES DE AMERICA

WASHINGTON, 27 (Havas) — El señor Henry Grady, Secretario de Estado adjunto, pronunció una alocución por radio, en la cual recomendó a los Estados Unidos activar las negociaciones de acuerdos comerciales sobre la base de reciprocidad con las naciones de la América Latina, a fin de desarrollar y aumentar los intercambios en ambos sentidos. El orador estimó que el comercio entre Estados Unidos y la América Latina y otras naciones neutrales, sufrirá modificaciones a raíz del actual conflicto.

Agregó: "Todos los países neutrales sin excepción, pueden dirigirse a nosotros para conseguir mercaderías que antes compraban a otros países".

Citó el ejemplo de Cuba, cuyo comercio con los Estados Unidos aumentó considerablemente desde la entrada en vigencia de los acuerdos comerciales recíprocos.

LA PRESION DEL REICH HACIA LOS NEUTRALES

HOLANDA MANTENDRA SU LINEA DE CONDUCTA

COMENTARIOS EN AMSTERDAM

AMSTERDAM, 27 (Havas) — Los Estados neutrales son cada vez más presionados por el Reich para que no se presten tan fácilmente a las exigencias británicas, tal es la impresión que prevalecía esta noche en Amsterdam.

Se dice que Alemania trata ahora de realizar una presión mayor y sin embargo nadie habla de alterar la línea de política de estricta neutralidad de la nación.

La prensa en general rechaza las alegaciones alemanas según las cuales la posición de Holanda nace de absoluta tranquilidad por haber demostrado excesiva complacencia con el bloqueo de Gran Bretaña y considera que los Estados neutrales deberían tener mayor discreción y mesura en sus críticas hacia los estados neutrales especialmente Holanda.

Como por ahora no es posible conocer el origen de las minas que han hundido a los vapores "Simon Bolivar" y "Spaardam" el gobierno no cuenta con las pruebas concretas como para elevar una protesta formal, porque ello sería haber violado el derecho internacional pero en cambio se señala aquí que la prensa alemana manifiesta diariamente su júbilo por el éxito de la guerra marítima mediante el empleo de minas.

El Bloqueo Aliado Va Dirigido Unicamente Contra Alemania

Ni Francia Ni Inglaterra Pretenden Perjudicar a Los Países Neutrales

En el frente occidental no se han registrado acontecimientos digno de mención

Persiste en cambio el peligro de una invasión germana contra Holanda y Bélgica

PARIS, 27 (Havas) — [illegible]

LA SITUACION EN EL FRENTE

PARIS, 27 (Havas) — [illegible]

[illegible] pecialmente lo que se refiere al ambiente moral. No se debería creer que la Línea Maginot se podría calificar de un bastión tras el cual se podría parapetar por un tiempo indefinido, dejándole al enemigo toda iniciativa para determinar la duración de este tiempo de espera.— Quien así piense, se condenaría a sí mismo de antemano, destruyendo sus fuerzas morales y rebajando igualmente su fuerza material hasta la impotencia, pues el enemigo se aventajaría este tiempo convenientemente para sus finalidades ofensivas teniendo por lo tanto una doble ventaja: Escoger el momento preciso y el lugar del frente en el cual habrá que iniciar sus ataques. Sus tropas vivirían, en una atmósfera moral mucho más favorable.

EL CONTROL DE LAS IMPORTACIONES ALEMANAS

PARIS, 27 (Havas) — Las modalidades del control de las exportaciones alemanas cuyo secuestro fué decidido por Francia y Gran Bretaña como medida de represalia contra la guerra de minas serán publicadas mañana.

El decreto francés, que se publicará algunas horas antes que el decreto inglés, será precedido de una exposición de los motivos que impulsaron esa medida. La citada exposición constituye una justificación de las represalias franco británicas, haciendo resaltar el carácter ilegal e inhumano de la guerra de minas tal como la practica el Reich. El decreto no figurará en el Diario Oficial pero será difundido por las misiones diplomáticas francesas que lo harán conocer, a los exportadores neutrales. A fin de responder a diversas observaciones hechas por algunas potencias neutrales y cuidar los intereses de su comercio, se establece cierto plazo antes de la aplicación de la nueva disposición que permite a los exportadores ponerse a tono con esas disposiciones. Además se establecerán garantías reservando al Comité de Control del Contrabando que ya existe, además del control del contrabando y de las exportaciones enemigas, recurrir también a la alta jurisdicción del Tribunal de Prensa.

La práctica del certificado de origen entregado por los consulados de Francia y Gran Bretaña evitará de hecho todo retraso al transporte de mercaderías no alemanas por los neutrales. Se considera como exportación alemana toda mercadería de origen, procedencia o propiedad enemiga.

> MAÑANA:
> "La Voz de la Juventud"

Holanda fué dividida en tres grandes frentes

Una explosión destruyó el Hotel Milena de Praga

Bélgica utiliza ómnibus de pasajeros para el Traslado de sus tropas

AMSTERDAM 27 (H.) — A los efectos de la Defensa Nacional, el territorio holandés ha sido dividido en tres grandes frentes: el Este, el Sur y el Oeste. Cada uno de estos frentes está dividido en grupos, con su comando respectivo.

Aumenta el nivel de las aguas

AMSTERDAM 27 (H.) — Debido a las persistentes lluvias el nivel de las aguas del Río Mosa, ha aumentado un metro 40 desde el sábado en Maastricht.

Como los servicios de navegación han señalado una mayor creciente se adoptan medidas de precaución.

Reina indignación por los atentados contra buques mercantes

AMSTERDAM 27 (H.) — El diario "Het Volk" refleja la opinión holandesa netamente contraria a la campaña de minas llevada a cabo por Alemania y publica un artículo en el que se niega sinceridad a las alegaciones de los dirigentes alemanes [illegible] que respeten la neutralidad de Holanda. Sigue reinando indignación por los continuos atentados contra buques mercantes nacionales y por la colocación de minas a la deriva.

Una explosión destruyó el hotel Milena

AMSTERDAM 27 (H.) — El "National Zeitung" de Essen, anuncia que el viernes por la mañana, en el centro de Praga, se produjo una explosión de carácter misterioso. Dicha explosión destruyó por completo el local Milena. El hecho, cuyas causas se desconocen, provocó una gran emoción en la ciudad, debido a que ese local pertenece al mismo propietario que poseía anteriormente el Hotel Zahori, cerca de Praga. Era en ese hotel que Otto Strasser instaló su estación clandestina antinazi. Ningún detalle fué proporcionado sobre el asunto y los demás diarios alemanes, ni siquiera lo han mencionado.

El Vice-presidente checo

PRAGA 27 (H.) — El Dr. Hacha nombró al Dr. Humberto Priebisch, vice presidente del Estado checo. [illegible]

Protesta sueca ante el Reich

ESTOCOLMO 27 (H.) — [illegible]

No habrá Premio de la Paz

OSLO 27 (H.) — El comité Nobel de Storting decidió no adjudicar este año el Premio Nobel de la Paz.

Las pérdidas marítimas holandesas

AMSTERDAM 27 (H.) — [illegible]

Aviones soviéticos volaron sobre territorio finlandés

COPENHAGUE 27 (H.) — [illegible] las baterías antiaéreas pero en ningún momento se les hizo fuego.

Hallazgo de tres torpedos aéreos

COPENHAGUE 27 (H.) — En circunstancias en que varios campesinos se hallaban entregados a sus faenas encontraron tres torpedos aéreos de 250 kilos semi enterrados y ocultos entre la hierba cerca de Jauss Evadi Sieswing Holstein dinamarqués. Se cree que esos tres torpedos han sido dejados caer desde algún avión beligerante que se hallaba en dificultades y alivió en esa forma su carga de explosivos. Por el momento no se ha establecido la nacionalidad de los proyectiles.

El traslado de las tropas en Bélgica

BRUSELAS 27 (H.) — Los ómnibus de esta capital no aseguran hoy el servicio de transporte de pasajeros debido a que las autoridades militares han resuelto disponer de ellos para el traslado de las tropas.

Aunque dichos vehículos [illegible]

Un muerto y dos heridos en una manifestación estudiantil

LA HABANA, 27 (Havas) — [illegible]

Nuestro país según "Síntesis Estadística"

[illegible] trándose en 1938 la cantidad de 431.684, ascendiendo el saldo favorable al país a 9.254.

Otras características presentan el intercambio fluvial y el de ultramar; el primero que se realiza en su casi totalidad con la Argentina, es a menudo esporádico o temporal, mientras el de ultramar es estable o definitivo.

Enseñanza primaria. — Para una población de dos millones 122.628 habitantes, existían en 1938, 1.649 escuelas, con un total de 5.289 maestros y una inscripción de 209.651 alumnos. La instrucción pública abarca el 87.49 o|o y la privada el 12.51 o|o de los alumnos inscriptos.

En los cursos nocturnos para adultos la inscripción alcanzó a 9.705 alumnos (8.585 alfabetos y 1.120 analfabetos).

Juegos y apuestas. — El importe de los boletos jugados en 1938 en el Hipódromo N. de Maroñas, alcanzó a nueve millones 128.056 pesos.

Se sortearon 55 loterías del Hospital de Caridad, produciéndo en el año 4.955.904 pesos.

El movimiento de los casinos del "Parque Rodó", Carrasco, Miramar, del Lago y Rambla, arrojó las siguientes cifras: ganancias, dos millones 608.545 pesos; pérdidas 437.049 pesos. Utilidad: dos millones 171.496 pesos (un millón 59.327 pesos más que en el año 1937).

NOTAS JUDICIALES

OFICINAS DE TURNO EN LA SEMANA

Durante la presente semana se encuentran de turno, los siguientes Juzgados y Oficinas del Poder Judicial: Tribunal de Apelaciones del Segundo Turno, Bartolomé Mitre 1309; Juzgado L. Nacional de Hacienda y de lo Contencioso y Administrativo de Tercer Turno, Canelones 1068 (hasta el día 29 inclusive) y de igual categoría de Primer Turno Buenos Aires 594, los días restantes; Juzgado L. en lo Civil de Cuarto Turno, 25 de Mayo 521; Juzgado L. del Crimen de Primer Turno, 18 de Julio 1385; Juzgado L. Correccional de Primer Turno, Mercedes 1033; Juzgado L. de Instrucción de Segundo Turno, Canelones 1276; Oficina de Tasación de Costas de Segundo Turno, Buenos Aires 377; Defensor de Pobres en lo Civil y Criminal, doctor Jorge Carve Gurméndez, Misiones 1430.

CONTESTANDO A "CURIOSO"

Nos pregunta usted qué pena es la que corresponde a una persona que haciendo abuso de su profesión incurre en estafa. Difícil nos resulta contestarle pues ya imaginamos lo que usted desea en verdad. La pena debe medirse por la calidad del delito cometido y no es posible, hasta no estar terminado o por lo menos muy adelantado un sumario, asegurar si le corresponderá en definitiva esta u otra pena.

Le recomendamos la lectura de la nota que a continuación damos y verá usted aproximadamente, colmados sus deseos.

JURISPRUDENCIA ARGENTINA

Por defraudar le imponen seis años de prisión a un procurador.

El Juez del Crimen, Dr. Ceballos, ha condenado a seis años de prisión a X. X., español, de 49 años, casado, procurador, por falsificación de documentos, tentativa de defraudación y por defraudación en perjuicio de la Sucesión de Z. Z., a quien intentó cobrarle casi 500.000 pesos y en perjuicio de S. S., a quien le sacó bienes heredados por $ 436.629 patrocinando a un colega que se encuentra prófugo y es el principal gestor y responsable de estos delitos. También condena el mismo magistrado a Adolfo Faustino Aguirre, argentino, de 41 años, casado, por defraudación en perjuicio de la señora S. S., a 4 años de prisión, debiendo pagarle en conjunto con X. X., la suma de $ 80.000 por resarcimiento de los daños y perjuicios.

Este proceso que tuvo gran repercusión, dado que el principal acusado Larraburu, es un hacendado millonario, radicado en el Sur, tuvo su origen en la presentación por el nombrado de un documento en el cual Ernesto S. Bernasconi, aparecía comprándole el campo "El Carmen", en Necochea, provincia de Buenos Aires, por la suma de $ 1.216.856.10 y dejando el mismo en hipoteca por 361.336.20 lo que dado el precio en que se adquiere la tierra en el lugar, significa un quebranto para la sucesión de casi 500.000 pesos. Ese documento se comprobó que estaba fraguado.

Además, se acusa a los procesados de haber defraudado a S. S., los bienes que heredó y que importaban 436.629 pesos. Larraburu, aprovechando documentos que ésta le firmó en blanco, presentó uno por 20.000 pesos y pidió el remate de los derechos y acciones sobre esa herencia, remate que se efectuó, adquiriendo los bienes el procesado Aguirre.

INCONSULTA DELEGACION DE FUNCIONES

La Cámara de Diputados aprobó ayer un proyecto de ley que prorroga por seis meses la ley del 5 de setiembre de 1939, que dió facultades especiales al Poder Ejecutivo, para efectuar el contralor de las subsistencias.

No hubo ni podía haber objeción fundamental, al votarse aquella ley. Había estallado la guerra y una inmensa confusión reinaba en la República respecto a depósitos y precios de los artículos de primera necesidad.

Las medidas urgentes estaban reclamadas por el interés público y solamente el Poder Ejecutivo podía adoptarlas, previa venia del Parlamento.

Pero ahora las cosas han cambiado

Esa facultad, que se dió por razones de urgencia y condicionada en el tiempo, no puede ahora convertirse en un sistema de delegar funciones.

Y lo que pasa con esta prórroga de la reciente ley, es precisamente eso: una delegación de funciones que hace el Parlamento en el Poder Ejecutivo.

El sistema que se está instaurando en el país, no puede ser más peligroso y varias veces lo hemos denunciado desde estas columnas.

Se han dado decretos al margen del Parlamento; se han aprobado convenios al margen del Parlamento y para mal de pecados el mismo Parlamento se enerva voluntariamente y lo que debiera realizar lo delega en el Poder Ejecutivo.

Si esto no es renunciar al régimen parlamentario para allanarle el camino a un régimen, por lo menos ejecutivista, que vengan los gestores de la Constitución y nos lo digan.

No tenemos ninguna razón política para este comentario: tenemos una razón de orden democrático y constitucional.

El Poder Ejecutivo no puede absorber continuamente funciones que le corresponden a la iniciativa privada o a órganos constitucionalmente establecidos.

Las dos formas de monopolio son igualmente condenables: una, en nombre de la misma ley y otra, en nombre del elemental sentido común.

En estos momentos y en este país, corresponde fortificar las fuerzas parlamentarias, que son fuerzas de contralor.

El poder público, tiende en todas partes a desorbitarse.

Esto perjudica la buena marcha de un país, como la perjudica el excesivo parlamentarismo o la demagogia parlamentaria que de ambos males debe verse libre el Estado democrático si quiere hacer las cosas como Dios manda.

En la Cámara existen proyectos concretos sobre subsistencias

La Cámara no los ha tratado todavía por el sistema de sesiones y de disputas de preferencias que alteran su orden del día.

La gravedad de los asuntos, no depende de su valor objetivo, sino de su valor subjetivo.

Y nunca falta un ambiente propicio para un deseo fervoroso de uno o dos empeñados en sacar a flote un asunto que les parece trascendental.

Con esto se compromete el prestigio del Parlamento ante la opinión pública.

Y tan comprometido está, que el mismo Poder Ejecutivo no tiene inconvenientes en legislar de hecho y en solicitar continuamente al Parlamento que les ceda sus funciones para las que le considera, también de hecho, incompetente.

De esta manera se desprestigian todos los órganos públicos, se desprestigia la estructura jurídica del país y se confunde al pueblo, que no sabrá en adelante qué es una ley, qué es un decreto ni cuál es el órgano de representación popular cuyos fueros debe vindicar como sus propios fueros.

La "ANCAP" y "EL BIEN PUBLICO"

Refiriéndose al anuncio de un juicio civil contra nuestro diario, que instauraría la "ANCAP", dice nuestro colega "La Mañana":

"Según hemos informado, a raíz de una publicación efectuada por nuestro colega EL BIEN PUBLICO, en la que se expresaba que la caña elaborada por la "Ancap", corroe las cañerías de algunos depósitos, las autoridades de esa institución han entablado acción judicial contra ese diario, por considerar lesionados sus intereses.

Ese procedimiento es, a nuestro juicio, evidentemente exagerado, y contrario en cierto modo al principio de la libertad de prensa.

Aún reconociendo que EL BIEN PUBLICO incurrió en una ligereza al publicar ese comentario, sin documentarse previamente, acerca de si esa caña sería destinada a la venta al público o utilizada para fines industriales, la reacción de las autoridades de la "Ancap" resulta tan excesiva como improcedente. Tratándose de un artículo aislado y no de una campaña sistemática, lo más sensato hubiera sido, —aprovechando las disposiciones de la Ley de Imprenta— enviar una rectificación para ser publicada en las columnas de ese mismo diario.

La acción judicial sólo puede justificarse, como recurso para defender intereses legítimos afectados por una prédica calumniosa persistente, o bien, en caso de que el órgano de la prensa que formula los cargos acusatorios, se negara a publicar las rectificaciones correspondientes.

De otra manera, el recurso empleado se convierte en un precedente lesivo para la libertad de la prensa, que si tiene el deber de tratar que sus informaciones sean lo más veraces posibles, no debe, por un error siempre posible dentro del apremio de las tareas periodísticas, ser pasible de castigo, cuando no ha demostrado mala voluntad manifiesta para rectificar una versión infundada."

Como es natural, el colega concuerda con la tésis legal y no puede admitir la amenaza de los organismos públicos, sobre la libertad de crítica hecha con fines lícitos, para defender el interés público bien entendido.

En el caso no hay tal ligereza, sino el comentario de una versión que circulaba y que, de ser incierta, era menester desautorizar oficialmente. Lo requería el interés público.

Estamos en indoamerica

Según el Consejo de E. Primaria

Los nominalistas tienen un grave problema: ceñir en un adjetivo al Nuevo Mundo, América, pareció demasiado universal para contener civilizaciones de tan distinto origen como las que coexisten en estas tierras. Hispanoamérica, fué renegado por quienes quieren incluir al Brasil en un conglomerado que excluya a su vez a los pueblos de origen anglosajón y francés. Iberoamérica, fué combatido por los monroistas. Y una vez callaron unos señores diciendo esto: lo único bueno que tiene este Continente es el indio. El colonizador y conquistador europeo no nos trajeron más que males, y agregaban entre esos males está el cristianismo: nosotros somos los hombres de Indoamérica. No importa que este indoamericano adorador de Caupolicán o de Manco Capac fuera hijo de irlandés cruzado con alemán, ni — ha habido casos — hubiera nacido en Mecú y hubiera aprendido el castellano en una traducción de la cartilla que el Komitern pone a disposición de los indoamericanos.

Esto de indoamericano floreció en el Pacífico, contra sus costas, o en el Caribe sobre sus islas. No hubo oportunidad de aplicarlo en el Río de la Plata, porque no era de buena táctica llamarnos a nosotros charrúas, y decir que lo único que teníamos como potencia era Yamandú o Abayubá, y que los porteños eran "indios", que queda bien cuando los muchachos anden en patota, pero feo cuando quiere signarse así una civilización.

Por otra parte esto de indoamericano, además de ser bastante cursi, mostró pronto su calidad de "boleadora" anti cristiana y ni siquiera los apristas peruanos insistieron mucho en el término.

Pero desde hoy, Indoamérica tiene patente oficial — casi patente de corso — y se la ha otorgado nada menos que el muy serio Consejo que rige nuestra enseñanza primaria y normal, quien en una de sus reuniones, la del 23 de noviembre, dice con frase que sería sibilina, si no fuera tan aclarada por muchos antecedentes: "quedan exceptuadas del cumplimiento de esta resolución las escuelas que tienen nombres de países indoamericanos". Y la resolución — que es muy acertada — prohibe el uso de toda bandera que no sea la Nacional en las escuelas públicas que tienen nombres extranjeros.

De modo pues que el recorazgo de la Enseñanza Primaria ha formalizado el nombrecito. Nada de América, nada de Hispanoamérica o Iberoamérica que esto huele a frailería, a España, a Portugal, a tradición religiosa, a civilización cristiana.

Indoamérica, señores, que esto es bueno y tiene un sabor maravilloso a Enciclopedia, a "hombre natural bueno", a reivindicar los derechos del indio.

Y ahora nos encontraremos, probablemente, que Estados Unidos, no tienen derecho a que en una escuela pública del Uruguay se ice el pabellón de las muchas estrellas sino nos exhiben antes unos cuantos pieles rojas que — en indoamericano hablamos — es lo mejorcito que tienen.

Señores representantes de los estados del Nuevo Mundo: a mostrarnos los indios que tienen. Cuando nos llegue el turno, nosotros les diremos dondes están los nuestros.

El Dia Politico

CONTRA EL INTENDENTE

En los clubs herreristas, en los centros políticos que responden al bancoacevedismo y parte de la fracción baidomirista, se hacen trabajos intensos para realizar una gran manifestación contra la gestión del Intendente de la Capital arquitecto Horacio Acosta y Lara. Comenzaría el asunto el próximo sábado con una asamblea y luego se lanzaría la idea de una manifestación de protesta.

Sabemos que el Intendente, no piensa renunciar ni apartarse de lo que considera su deber.

UN PEDIDO DE INFORMES

Habiéndosenos informado que el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social —como correspondía y como lo esperábamos—, ha pedido informes al Directorio del Instituto de Jubilaciones, acerca del raro procedimiento que se había seguido por allí, confiando pleitos y pidiendo asesoramientos a letrados ajenos al servicio público dejamos, por ahora el asunto, sin perjuicio de insistir sobre el mismo cuando lo creamos oportuno.

Veremos qué explicación dan los interesados a esta anormalidad tan manifiesta.

El Presupuesto de Salud Pública

La Cámara de Diputados sancionó anoche el presupuesto de Salud Pública.

El Senado había introducido modificaciones que elevaban el presupuesto a la suma de ciento sesent ay cinco mil pesos.

Tratándose de creación de cargos, de supresión de cargos, de afectación a rentas generales por la suma de un millón seiscientos mil pesos, era natural que la Comisión presentara un informe, dando tiempo a todo el Parlamento para el estudio consciente de las reformas introducidas con la razón determinante de las mismas.

No aconteció esto.

No se pudo obtener ayer, después de dos horas de discusión, una prórroga necesaria para estudiar ese proyecto con un informe escrito reglamentario y que no figuraba acompañando al mismo.

Es mal procedimiento parlamentario.

Es una nueva demostración de la enagenación de funciones que hace el Parlamento.

Un Ministro consigue la aprobación de determinadas reformas e nel Senado, conversa luego con los representantes de una bancada, da allí los datos que le solicitan y deja al Parlamento, conjunto de bancadas, sin los informes necesarios para todos los Representantes.

Mientras en algunos hospitales faltan elementos indispensables, como se ha denunciado constantemente, se crean cargos administrativos.

El país sigue dando tumbos y hay que tener cuidado porque en una de esas, se desarticula...

DE SOL A SOL

LA "CORPRED", EL SOMBRERO Y LA JUNTA

Se acaba de constituir en Buenos Aires un Comité Juvenil de Mujeres.

La cosa no tendría importancia en esta época múltiple de Comités de ayudas y adhesiones, si no fuera por el fin que se imponen sus integrantes.

Nada menos que "varonilizar" a los varones.

¡A lo que hemos llegado!

Acaso aquellos antiguos sostenedores del bigote granadero presintieron este momento de trágicas realidades masculinas.

Hasta ahora, las mujeres del Comité se han limitado a la exterioridad, preconizando como elementos fundamentales de la transformación el abandono de los zoquetes, de la camisa amarilla y de los sacos colorados.

Lo chocante del sistema —fueras ende, como decía Alfonso el Sabio, la característica telegráfica "Corpres" — se refiere al sombrero.

Estas mujeres que se defienden a sí mismas, asegurando las características diferenciadoras del sexo contrario cubriendo las paredes con murales altamente sugestivos, preconizan el uso del sombrero como elemento viriliza dor.

Justamente cuando nuestros ediles, mediante una de esas ordenanzas que levantan roncha, exigen a las mujeres la cabeza descubierta en los espectáculos

Para un aficionado a teorizar, el hecho se prestaría maravillosamente, para señalar las similitudes temperamentales de dos pueblos tan semejantes como el argentino y el uruguayo.

Nuevo punto de contacto: tanto allá como aquí se conceptúa que la cabeza al natural, salvo los aditamentos de orden peluquerril, constituye un atributo de belleza femenina.

Lo raro es que la mujer, que en la Argentina hace caso omiso de la comodidad frente a los hombres y a los modistos, provocando el sombrerismo de aquellos y aceptando de éstos las más extravagantes fantasías, alza entre nosotros un remolino de protestas.

Por algo los productores cinematográficos yanquis, no les hacen quitar el sombrero a los detectives de sus repartos y Quintanilla se encasquetaba la gorra tanguera cada vez que alardeaba de hombrecito!

Nuestros vapuleados Ediles, van teniendo razón, una especie de razón por el absurdo, precisamente a cargo de las mujeres de la tierra vecina.

Con que, muchachos, ¡cuidado! la "Corpred", es una institución internacional!

¡Lo fácil que resultará conseguir un saco colorado dentro de poco tiempo".

Monipodio

NUESTRA CORRESPONSALIA EN EUROPA

Un colaborador de excepción

La Dirección de "EL BIEN PUBLICO" ha designado corresponsal en Europa y especialmente en Suiza y en la Ciudad de Ginebra al Profesor Don Pedro Rosello.

No es necesario destacar la importancia que tiene en los actuales momentos de la vida internacional poder contar con un colaborador situado en el escenario mismo del drama mundial.

Nuestro público exige, hoy más que nunca, tener elementos ciertos de juicio para nutrir su conciencia con respecto a lo que ocurre en el exterior y se proyecta en una u otra forma sobre sus ideas e intereses morales y materiales. Un corresponsal es, en realidad, unos ojos y unos oídos del lector, que están en aquel sitio donde su curiosidad y afán de conocer, le impulsan a desear estar. Desde hoy "EL BIEN PUBLICO" pone a disposición de sus lectores esos oídos y esos ojos.

Pero es necesario subrayar las características excepcionales de este nuevo colaborador de nuestra página. Don Pedro Rosello es el Director Adjunto del "Bureau International d'Education", una de las figuras de mayor prestigio en el cuadro universal de la vida pedagógica, Profesor de Pedagogía Comparada de la Universidad de Ginebra y colaborador en la obra del filósofo Piaget. Natural de la Ciudad de Gerona, cursó desde muy joven sus estudios en Suiza, fué más tarde Director del Instituto Psico - Pedagógico de Madrid, Inspector de Enseñanza en España, Profesor del Instituto Rousseau en Ginebra y por último ha sido su impulso organizador el que ha colocado al Bureau I d'Education en el plano superior y eficiente en que hoy se halla. Pero Don Pedro Rosello no es solamente un pedagogo y un organizador, sino también un periodista de vocación. Antiguo redactor de La Vanguardia de Barcelona, corresponsal general de la prensa española ante la Sociedad de las Naciones, tiene en su agilidad mental, en su capacidad de observación y en su juicio certero, los elementos preciosos de un periodista al gran estilo.

"EL BIEN PUBLICO" al presentar a sus lectores al nuevo colaborador se congratula con el público uruguayo de que éste pueda tener en tierras europeas y en momentos como el presente un corresponsal de tal jerarquía.

PEGUY

En el momento en que nuevos desastres se desencadenan sobre el mundo, en que la cristiandad vuelve a la violencia y da un paso más hacia la barbarie, cuando todos los pueblos civilizados interrogan a sus valores espirituales y retoman contacto con lo que en su alma hay de auténtico y fuerte, nosotros los franceses ¿qué nombre invocaríamos con más fervor, que nombre más venerado, más puro, más amigo, más cargado de heroísmo y de sentido humano que el de Péguy?

No tenemos en nuestra historia reciente una figura más completa que la suya. Muchos soldados de la última guerra se cubrieron más de gloria. Muchos escritores nuestros, antes y después de la última guerra, obtuvieron éxitos más brillantes y admiración más unánime. Y, sin embargo, por lo que ha dicho y por lo que ha hecho, el nombre de Péguy, en estos días sombríos brilla sólo con esplendor incomparable. Sólo él puede ser invocado y saludado sin inconveniente y sin desproporción con los sucesos. Es para nosotros el poeta y el soldado.

Campesino por sus orígenes, intelectual por su formación, socialista por sus aspiraciones, cristiano por su naturaleza, héroe por su sacrificio, era un hombre de buen sentido y de buena fe, un inspirado de buena fuente, un escritor de buen idioma.

Su abuela cuidaba las vacas y ella le enseñó a leer. Su madre rellenaba las sillas y le dió todos los días, desde la infancia, el ejemplo del trabajo y de la obscura perfección en el trabajo. Por intermedio de esas dos humildes mujeres; por intermedio de sus primeros maestros, que le enseñaron el cálculo, la ortografía, la historia y el latín; por intermedio de los sacerdotes, que lo iniciaron en el catecismo y la oración; por intermedio del pueblo laborioso y jovial de las orillas del Loire, había tocado a la antigua Francia y adquirido sus virtudes esenciales.

El mundo moderno se le aparecía como una barbarie cuyos progresos no remataban en nada menos que en la estrangulación metódica, científica. Ineluctable del individuo humano. Era pobre Pero nunca cesó de combatir en su pequeña tienda de los "Cahiers de la Quinzaine", en la calle de la Sorbonne, que era como un cuartel general. Pues dirigía el combate y mandaba a sus amigos como un jefe militar.

Péguy odiaba la guerra porque en ella todos pierden su alma los que matan y los que son muertos. Decía que mientras no se levante alguien para matar la guerra, seguiremos siempre como niños que se entretienen en construir diques y muros de arena a orillas del Mosa: tarde o temprano las aguas crecidas se llevarán esas frágiles barreras. Y por boca de Juana de Arco, su heroína favorita, pedía santos a Dios.

Odiaba la guerra, pero desde su juventud la sentía venir. La veía y se preparaba para ella Cuando un incidente internacional provocaba una alarma —Kiel o Tánger—, sacaba del ropero su uniforme de teniente de infantería y se encaminaba a alguna gran tienda para comprar todo lo que necesitaría en caso de movilización. Por otra parte, no eran objetos muy diferentes de los que componían su vestimenta habitual: una esclavina áspera, camisetas de franela, medias de lana y zapatos gruesos. Era un gran caminador. No solamente su afición lo llevaba por los caminos de la Isla de Francia. No solamente su fe lo hacía peregrinar de París a Chartres para poner a un chico enfermo en brazos de la buena Virgen. Su instinto de infante, de soldado de a pie, lo ordenaba mantenerse en forma, estar siempre pronto.

Así, cuando el 4 de agosto de 1914 le alcanzó la orden de movilización, no tuvo que hacer otra cosa que abrazar a su mujer, a sus tres hijos, a sus amigos, para incorporarse en Coulommiers al 276º de infantería, en el que servía desde veinte años antes, haciendo en él a cada otoño un período voluntario de un mes de instrucción. Y fué desde Coulommiers desde donde escribió, el sábado 8 de agosto de 1914, a su vieja amiga Mme. Favre:

"Hija mía: Quisiera que tuviese usted un poco de esta gran paz que nosotros tenemos aquí Mando una compañía: 250 hombres. Un buen tercio parisiense, los otros, muchachones de Seine et-Marne, del Crécy y del Voulangis de usted, es decir las dos categorías de seres que usted más ama.

"Dentro de dos días habremos partido para nuestro destino definitivo. Si no vuelvo, guárdeme un recuerdo sin luto. Treinta años de vida no valdrían lo que vamos a hacer en algunas semanas.

"Mi dirección en adelante: M. Péguy, teniente al mando de la 19ª compañía del 276º regimiento de infantería, Montereau, Seine et-Marne.

"Abrace a Teresa. Le abrazo a usted muy fielmente. Su Péguy".

¿Quién es esta Teresa a la que abraza Péguy? Es la cocinera de Mme. Favre, con la que tuvo una pequeña cuestión antes de ser movilizado. Quiero que ella sepa que está bien reconciliado. Todo el arte de Péguy está en ese rasgo: en medio de las cosas más grandes, un detalle de esa delicadeza, de esa pureza.

Péguy cayó bajo las balas alemanas, el 5 de septiembre de 1914, en Villeroy. Fué enterrado en la llanura de la Bie. Y he aquí el relato del oficial que lo encontró, al día siguiente en un campo de remolachas, tendido en su puesto con toda una línea de infantes del 276º, acostodos como tiradores con diversos intervalos.

"Es, un hombrecito de frágil apariencia al lado de su vecino que tiene tipo de coloso. Está acostado sobre el vientre, con el brazo izquierdo recogido sobre la cabeza. Sus rasgos, que veo de perfil, son finos y regulares, rodeados por una barba enmarañada, que tira a rubia pero parece grisácea por el polvo pues es joven aún, de 35 a 40 años a lo sumo. La expresión de su rostro es de calma infinita. El también parece hundido en profundo sueño. En su anular izquierdo, una alianza. Me inclino sobre su chapa de identificación: Péguy. Se llamaba Péguy..."

En el mismo lugar en que dió el último suspiro, acampamos hace varios años con el P. Boncoeur y sus discípulos y recitamos algunas bellas páginas de nuestro amigo. Daniel Hálevy ha vuelto allí hace muy poco, para el aniversario, guiado por uno de los ex soldados de la compañía que mandaba Péguy, y encontró, no lejos de Villeroy, el pozo en que el poeta iba a morir "bebió su última agua".

¡Cuántas veces desde la gran guerra, durante estos años de error, de sombríos errores, de incuria, de relajamiento, a medida que los hombres perdían su fe, su buen sentido, su corajo para trabajar, y parecían querer apresurar con sus propias faltas, forjar con sus propias manos, la desgracia que nos amenazaba a todos y que ahora no nos amenaza más porque está aquí, encima de nosotros; cuántas veces hemos evocado a Péguy, comprendiendo que nos faltaba, que no había sido reemplazado por nadie, que su voz, si hubiera podido elevarse, era la única que habría pronunciado las palabras necesarias, que se hubiesen escuchado y que quizá nos habría devuelto el sentido de nuestros destinos!

Es así —y es un signo de condenación para la humanidad que sea así—: mientras la calamidad no está bien cerca, mientras subsiste un breve intervalo, una ínfima fisura por los que puedan deslizarse, no digo la noble esperanza, sino una última ilusión, una mezquina facultad de distracción y de olvido momentáneo, los hombres prefieren seguir su quimera y poner en el primer plano de sus preocupaciones lo que halaga su indolencia y las vanidades de su corazón.

Felizmente, siempre llega el momento en que los franceses se recobran y desconciertan a sus enemigos con la reunión de fuerzas que conservan en su sueño. Ese momento ha llegado. Estamos en él. Todo recobra su valor y su jerarquía. Y en este gran peligro entre los antiguos héroes y los viejos santos de la raza, Péguy está aún con nosotros. Se alza para hablarnos de la esperanza:

Et moi je vous dis: remettez à
[demain
Ces soucis et ces peines qui au-
[jourd'hui vous rongent
Et aujourd'hui pourraient vous
[dévorer.
Remettez à demain ces sanglots
[qui vous étouffent
Quand vous voyez le malheur
[d'aujourd'hui.
Ces sanglots qui vous montent et
[qui vous étranglent.
Remettez à demain ces larmes
[qui vous emplissent les yeux et
[la tête
Qui vous inondent. Qui vous tom-
[bent. Ces larmes qui vous cou-
[lent,
Parce que d'ici demain, moi, Dieu
[j'aurai peut être passé...

Sobre el Frigorífico Nacional

CALIFICADO TESTIMONIO DE LA SOCIEDAD RURAL DE PAYSANDU

La Sociedad Rural de Paysandú ha enviado al Sr. Presidente de la República el siguiente telegrama, sobre la presunta "descentralización" del Frigorífico Nacional:

"Sr. Presidente de la Repúbl. — Montevideo. — Sociedad Rural de Paysandú y ganaderos que suscriben, recordando auspiciosas declaraciones Sr. Presidente ocasión su grata visita Exposición setiembre que evidenciaban alto respeto independencia Frigorífico Nacional, confían que su patriótica aspiración interpretar intereses nacionales evitará quede para futuro como recuerdo su Presidencia un cambio estructura jurídica instituto cooperativo que con adecuado contralor del Estado puede conciliar todos intereses, convirtiéndolo ente oficial librado en el futuro a influencias políticas y aspiraciones burocráticas. Campaña sostuvo siempre ese carácter Frigorífico, aun antes su creación, contra tendencias estatistas, triunfando siempre en épocas en que ellas tenían predominio gubernativo de que hoy felizmente carecen, aspirando además, de acuerdo reiteradas manifestaciones expresadas en Congresos rurales incluso por actual Ministro Ganadería y Agricultura, que ganaderos tengan mayoría en Directorio, ya que formación capital instituto realizase exclusivamente por artículo 5.º ley creación por aporte productores. Consideramos igualmente de alta política legislativa, que debe despertar confianza derechos estatuidos y estabilidad instituciones, no vulnerar derechos accionistas influencia dirección instituto. Asimismo, estimamos posible soluciones racionales actividad comercial Frigorífico en abastecimiento la capital que, sin agobiar consumo, eviten pérdida a costa productores y permitan valorización producción exportable, única fuente efectiva creación riqueza y prosperidad país, confiando y augurando sus patrióticos propósitos obtengan éxito. — Carlos Arocena, Miguel Saralegui, Alfredo Vásquez Varela, Juan Ibarburú, Guillermo Chalkling, Eduardo Parietti Stirling, C. Fraschini H. y Hnos., por Estancias Olasso: Héctor Olasso Marín, Lichero Hnos., Ricardo Elhordoy, Otto Holzmann, Ramón Ruiz, Alberto Elhordoy, José D. Parietti, Mannise y Menafra, Juan Antonio Baptista, Vicente Elhordoy, Hermann Holzmann, Juan Hirlert y Juan Reid."

Una Magistral Pintura Del "Pueblucho"

La Esclavitud De La Tierra y El Dolor Que Les Viene De Herencia

"Agua Turbia", el libro escrito por un médico y una maestra rural, tiene ahora su segunda edición. Lo recibimos con amables frases en las que se recuerdan nuestras campañas inspiradas por un idéntico afán.

Libro de vida, escrito en lenguaje de vida y por estos dos amigos generosos de la vida plena de nuestros pobres campesinos...

Aquí luce la noble literatura a penas necesaria: aquella literatura que tiene hervor de sangre y fuerza de dolor.

En estas páginas late la miseria nacional de nuestra campaña. Es necesario meditarlas.

De nada vale que estemos espantados por la tragedia ajena, cuando tenemos esta tragedia aquí dentro, en madres sin esperanza, en hijos con hambre y en padres condenados a una pereza generada por la miseria...

No hay mejor testimonio que esta página dramática que puede distribuir la emoción que nos falta...

> La rutina, el vicio, la mansedumbre callada; el fulgor siniestro son herencias del pobre!
>
> 15 de agosto. — (Diario).

He vuelto a salir en busca de niños. En esta última quincena la despoblación escolar se ha agudizado. Huelgan las palabras para explicarla: el frío, la falta de ropas, de calzado, y por sobre todo la exigüidad del comedor escolar. Apenas si comen 12 niños de 30 que asisten como promedio diario.

Esta vez me he dirigido a un "pueblucho" conocido por "La Humedad" distante dos leguas de la escuela y que se levanta en los fondos del campo de Don Telmo. Este buen amigo me ha hablado con rabia de sus pobladores. En distintas oportunidades ha tenido que andar en vueltas con la policía. Lo conocí de paso el día que el correo me trajo. Recuerdo como el asombro me abrió con dolor los ojos. Ví toda clase de niños desnudos, recibiendo entre risas y juegos la caricia del agua. El conjunto que formaban con mujeres y perros, me recordó el abigarrado cuadro de las tolderías indias.

Una loma lo oculta. Aparece sobre la hondonada que forma una cañada. De ahí su nombre Son apenas ocho o diez ranchos tiritando por puertas y ventanas. En las quinchas ennegrecidas, goteras inmensas por las que el viento y la lluvia silban la sinfonía de sus chorros. Una ráfaga del sur agitaba las columnas de humo que subían sin fuerza. Desmonté y me fuí acercando. Despatarrado sobre una cabeza de vaca un hombre. Apretándose, gurises de pelo como chuzas y ojos oblicuos: Escuálidos, color tierra los rostros; cabezas angulosas; barrigudos, caminando sobre piernas hinchadas de mugre. De pie, ella, la madre descalza, mal oliente; roto el vestido que enseña las carnes; las greñas caídas sobre la nuca enflaquecida. Los senos alargados y exangües, colgando como ubres vacías. Prendida al pezón una boca glotona. Embadurnada de leche sin jugo... chupa... chupa... mientras las manitas de piel y de huesos se hunden en la carne marchita. Todos rodean la olla de "patas tiznadas" que no acaba de hervir Fuego de "bostas"; "coronillas" del campo que lamen y lamen sin calentar. Fuego que se achata contra el suelo para no gastarse en llamas. ¡Desperdicio de bestias... tibieza de hombres!

La mazamorra que jugará gambetas al hombre, cuesta cocerse. Las miradas se hunden en el caldo con ojos de grasa. Las bocas se alargan y chasquean las lenguas resecas. Ella la madre hace rato que mastica y se traga en silencio el dolor que la desborda. El, haragán y vicioso le ha echado un chorro hirviendo al cuzco que vino a lamerlo. Ha dejado de "pitar" y sobre un ángulo de la boca, el pucho se soca la baba.

La resignación mansa; el peso de un fatalismo contra el que no pueden luchar los ha marcado a fuego. ¿Piensan...? ¿Sienten? La servidumbre de la tierra que no les pertenece, pero los esclaviza. El agrio del dolor que les viene de herencia los sacude a veces con "deseos sádicos de amar y matar". Un mordisco en el pezón tuerce la boca en una palabrota. Seis niños en edad escolar y ocho analfabetos apretándose en las tinieblas del tugurio.

De lejos los miraba comer. ¡Comer! En los platos de lata, el maíz sin cocer hacía ruidos de piedra. Me fuí acercando. El se había levantado y de pie junto a la puerta, se escarbaba los dientes con la daga. Al verme escupió con rabia y se alejó arrastrando los pies pesados. Las chancletas sonaron, ras... ras... en la tierra dura. Ella me miró con aire de abatimiento y de fatiga. Ni curiosidad ni asombro en los ojos yertos. Alta y magra. Los pómulos salientes realzaban el indio de la cara. No despegó los labios. Al fin cuando hablé y comprendió a lo que iba, frunció una risa y me alcanzó el banco.

—"Asiéntese... si gusta... casa e' pobre".

Una niña y un varón de 12 y 13 años se fueron acercando pegados a las paredes. Les dije que en la Escuela se les vestiría y alimentaría. La pequeña lo dijo al oído no sé que palabra. Ella se volvió hacia donde él seguía escarbándose los dientes. En voz baja, como mordiendo las palabras me fué hablando.

Lo hacía mirando el suelo, mientras las manos se estrujaban dolorosamente... "Era él quien no quería que los gurises fueran a la escuela... los necesitaba en las casas...! Pero tal vez ahora con aquella visita y la promesa de vestirlos a todos... a lo mejor...".

. . . .

Un ruido de sables y de cascos nos levantó la cabeza. El, que no se había movido tuvo un estremecimiento. Ligero como un gato escondió el arma entre los yuyos. Chasquidos de látigos y tropel de voces llegaron junto al rancho. Lo rodearon. Eran policías. Me levanté asustada.

—"No se mueva "Don" — subrayó una voz burlona y silbante. El sargento se había deslizado por el agujero de la puerta. Todo fué tan rápido y tan brusco, que no tuve tiempo de preguntar nada. ¿Qué pasaba?, ¿qué buscaban en el tugurio miserable? Agachado y arrastrando pedazos de charque y de cuero (cabezas y garras de ovejas), volvía convulso el sargento. Los esgrimía enfurecido. Las pupilas como brasas clavadas sobre el infeliz que las aguantó. Fué entonces que fijándose en mí dijo casi gritando: "Al fin cayó este porrudo"... Bien decía "Seu Telmo" que eras vos el que le andaba de noche en la majada, eligiendo de la pata pa' carniar gordo...". Y suavizando la voz: "Vd. señorita... debía de saber a quién visita. Esta gente es una "roña" y vive robando. Lo tienen en la sangre... y lo hacen de viciosos y bandidos...". Al tiempo que esto decía le arrojaba al cuzco los pedazos de "charque". Los niños prorrumpieron en gritos...

. . . .

Se lo llevaron. Ni caballo tenía. "La miseria y la pereza le resbalaron las botas, y andaba "de a pie" como los gringos. Entre los sables herrumbrientos que golpeaban las ancas redondas, el "ras... ras..." opaco de las "chancletas" miserables. ¡Era el ladrón "cabrestiándole" a la ley de las varas distintas!!

Los niños junto a la madre gimoteaban tapándose las bocas. El mayorcito anduvo unos pasos. Las manos en los bolsillos; los ojos fijos en las espinas que iba aplastando el prisionero. Me acerqué. Quise acariciarlo. Un brusco movimiento de hombros y se zafó de mis brazos. Con los ojos hundidos en el suelo quedó huraño y sombrío. Ella se hundió en su quietud de piedra. El llanto monótono del niño la hizo sacar de nuevo el seno vacío. Y en un gesto cansado de bestia vencida, volvió a dejarse morder... Un hilo de sangre corrió por el pezón y fué manchando de rojo la boca sedienta!

Las flores que marchitáis...

"El Día" elogia nuestro editorial sobre la libertad de la prensa, pero lamenta que hayamos transcrito, en la misma página, un artículo de Monseñor Franceschi en el que se dice que Juan Manuel Rosas es explicable en la mayor parte de sus actos. Cabe observarle al órgano batllista: I) que el artículo de Monseñor Franceschi no es sobre Rosas; II) Que simplemente se refiere a Rosas en uno o dos párrafos; III) que afirma no ser rosista en el sentido que lo son "algunos sinceros y muchos noveleros"; IV) que no lo justifica; V) que encuentra, sin embargo explicables la mayor parte de sus actos; VI) que no hay razón ni para arrastrarlo a las gemonías ni para entronizarlo en el Capitolio.

Como se ve, el juicio de Monseñor Franceschi, cuya posición en materia de regímenes políticos queda ampliamente explicada en el mencionado artículo, no es tan simple como lo enuncia "El Día".

Lo que nos interesaba en el artículo de Monseñor Franceschi, no era su opinión sobre Rosas, sino su justa posición en el problema político de los regímenes de autoridad, enfocado con la altura de miras intelectuales y espirituales que le caracterizan.

Este diario, que no ha servido nunca a ninguna dictadura, no tiene por qué ensalzar ahora la de Rosas, página de la historia que para nosotros ya ha sido vuelta...

Plus Valía y Azúcar

La Comisión de Aforos Básicos ha elevado al Ministerio de Hacienda un mensaje por el que le hace saber (vaya la noticia) que en estos momentos no existe Plus Valía, solicitando, en consecuencia, la suspensión por el momento del citado impuesto.

Por otra parte, aquella disposición por anticipado que había hecho el Gobierno de los "probables" fondos de la Plus Valía, para otorgar primas a la importación, con el fin de mantener los precios del azúcar, se encuentra con el hecho de la no existencia de tal ganancia de guerra, por cuanto la paralización de los negocios de lanas y cueros lanares no dará lugar a la concreción de aquellas perspectivas tan halagüeñas.

Y de aquí, que se pida ahora la suspensión del famoso impuesto. Pero estimamos que habría que ir más que a una suspensión. Las perspectivas que ofrece el mercado extranjero no son nada optimistas. Los precios no subirán a más del promedio que habían obtenido anteriormente, si es que llegan a ellos, por las dificultades de los transportes y la paralización de los mercados. De modo, que lo natural es volver a lo que teníamos antes, y hacer que la Plus Valía, que tanto dió que hacer y que disgustar, pase el capítulo de improvisaciones optimistas, en las que tan abundante va siendo nuestra política comercial y financiera.

> MAÑANA:
> "La Voz de la Juventud"

De los primeros en esconderse

Antes de iniciarse la guerra, y ante las probabilidades de un conflicto en que hubiera de verse envuelta, Inglaterra había decidido la construcción de un refugio especial, que fuera materialmente imposible de ser alcanzado por los ataques aéreos, para albergar no a los ciudadanos de Londres, sino a un elemento tan importante en la medicina moderna y a la vez tan peligroso, como el radio.

Dicho refugio construído en un profundo pozo, serviría para alojar las porciones de este elemento diseminadas por los distintos hospitales y centros de investigación de Londres. La razón no era solamente la pérdida millonaria que significaría para la ciencia la destrucción de esta cantidad de radio, sino la peligrosidad de la difusión de sus emanaciones, que, puestas en libertad, serían más mortíferas que los propios gases asfixiantes, por cuanto que la duración de su efecto, en mucha extensión a la redonda, duraría por mucho tiempo.

Allí aguardará a que, cesadas las hostilidades, pueda nuevamente salir de su encierro para volver a prestar los invalorables servicios que la medicina encuentra en sus aplicaciones.

CUESTIONES SOCIALES

Dos Preguntas Sobre Sindicalismo

¿Debe ser el sindicato confesional o neutro?

¿Qué piensa la Iglesia oficialmente del sindicalismo?

Respecto a la primera cuestión voy previamente a hacer algunas interrogaciones.

Cuando los patrones, sean agricultores o industriales, forman asociaciones para promover y defender sus intereses profesionales y económicos, ¿han pensado alguna vez en consultar a la Iglesia sobre si la asociación o sindicato que organizan debe ser confesional? ¿Se les ha exigido que pongan en sus estatutos una confesión de fe? ¿Se les ha prohibido el admitir socios no católicos o el formar parte de sociedades neutras? ¿Han solicitado asesor eclesiástico o capellán?

Ahora bien, un sindicato de obreros no debe colocarse en de inferioridad al de patrones. Pero volvamos a nuestras cuestiones.

Ante todo recordamos lo que es ya doctrina de la Iglesia en materia de Asociaciones formadas por católicos.

El nuevo código de Derecho Canónico distingue con cuidado las Asociaciones erigidas por la Iglesia, cuyos estatutos deben ser aprobados por la Sede Apostólica o el Ordinario, y las Asociaciones laicas, que no están sometidas al régimen instituído por los cánones 686 a 699, aunque sean recomendadas con insistencia o indulgencias por la Iglesia.

Una respuesta al Obispo de Corrientes (Argentina), de la Sagrada Congregación del Concilio, el 13 de noviembre de 1920, a propósito de las Conferencias de San Vicente de Paul, es de suma actualidad. Después de haber señalado la distinción que acabamos de apuntar, la S. C. del C. hace observar que, si bien toda asociación laica está sometida, como todo fiel, a la Autoridad de la Iglesia en materia de fe o costumbres, no por eso se sigue que tal asociación deba, necesariamente depender del Ordinario en todo lo que concierne a su existencia, su constitución, su organización, sus estatutos, su actividad, su régimen interno, (internum regimen). Aún más, se puede decir de una manera absoluta que, cuando los fieles se asocian, están sometidos a la Autoridad Eclesiástica como asociados, de la misma manera que lo son como individuos.

Por lo tanto el Obispo, en virtud de su jurisdicción, por el solo hecho de que los fieles seglares (laici) se asocien, no tiene derecho de dirigir la sociedad, como lo tiene en las de eclesiásticos. Tiene sin embargo el derecho y el deber de vigilar que no introduzca en tal sociedad abusos entre los fieles, o no les sea ocasión de ruina espiritual.

La S. C. del C. termina recomendando a los obispos que favorezcan y promuevan las asociaciones útiles a los fieles.

Apliquemos estas normas a nuestro caso.

El sindicato obrero es, como lo hemos visto, una asociación profesional laica por ende autónoma, como cualquier otra Asociación de patrones, tal la Sociedad Nacional de Agricultura, de comerciantes, de médicos, de industriales.

La Iglesia, pues, no tiene por qué intervenir en su funcionamiento técnico, económico, temporal, como lo tiene en las Asociaciones eclesiásticas. Aún más, la Iglesia tiene prohibido a los sacerdotes el ser tesoreros o miembros de Directorios con responsabilidad económica en estas Asociaciones.

Pero las preocupaciones sindicales rebosan el campo técnico y económico y penetran el dominio moral, que es el de la Iglesia. Tiene pues ésta, como afirman solemnemente León XIII, y Pío XI (en Rerum Novarum, Graves de communi, Quadragesimo Anno), facultad plena para intervenir en la organización sindical.

Y en este problema de organización profesional hay no sólo los casos particulares, que en cada sindicato pueden surgir, de orden moral, sino el espíritu que debe dominar todas las actividades, de todas las corporaciones. Espíritu que si no es cristiano, será profundamente perturbador o francamente revolucionario. Por eso Pío XI desea que se despliegue con franqueza la bandera de confesionalidad. En la práctica los estatutos suelen afirmar su aceptación de las doctrinas pontificias y el derecho a veto para el asistente o consiliario eclesiástico en las materias que dicen relación con el dogma y la moral.

El sacerdote no es el llamado a dirigir los sindicatos, pero su intervención es necesaria en las cuestiones morales que en ellos surjan. Tiene además una noble misión que le indica la Carta del Sindicalismo cristiano.

LA CARTA DEL SINDICALISMO CRISTIANO. — ¿A qué llamamos carta del sindicalismo cristiano? A un documento de insuperable valor emanado de la Sagrada Congregación del Concilio y publicada en "Acta Apostolicae Sedis" el 5 de junio de 1929. Su conocimiento es indispensable al clero y a los dirigentes de la Acción Social.

La ocasión de este documento la puso el Presidente del Consortium, Asociación de Patrones del norte de Francia, M. Eugenio Mathon al recurrir en son de queja a Roma contra los sindicatos libres (católicos) textiles de Lille, Roubaix y Tourcoing.

La Sagrada Congregación del Concilio estudió detenidamente la consulta y aprovechó la oportunidad para establecer categóricamente la doctrina de la Iglesia en materia sindical, en las siguientes afirmaciones, que extraigo de tan importante documento, cuya lectura total recomiendo encarecidamente.

Estas declaraciones en forma de artículos de código vienen a condensar las enseñanzas de la Iglesia sobre el sindicalismo, que acabamos de exponer.

Podemos, pues, responder a la pregunta con que empezaba este trabajo, que la Iglesia tiene una doctrina sobre el sindicalismo y es la que la Escuela Social Católica, orientada principalmente por la "Action Populaire" de Francia, preconiza.

He aquí los 7 artículos de este sustancioso código:

I—La Iglesia reconoce y afirma el derecho de los patrones y obreros a constituir Asociaciones sindicales, tanto puras como mixtas, y ve en esas Asociaciones un medio eficaz para resolver la cuestión social.

II—La Iglesia, en el estado actual de las cosas, estima moralmente necesaria la constitución de esas Asociaciones sindicales.

III—La Iglesia exhorta a constituir dichas Asociaciones sindicales.

IV—La Iglesia quiere que las Asociaciones sindicales sean establecidas y gobernadas conforme a los principios de la fe y de la moral cristianas.

V—La Iglesia quiere que las Asociaciones sindicales sean instrumentos de concordia y de paz y a este respecto sugiere la institución de Comisiones Mixtas como medio de unión entre sí.

VI—La Iglesia quiere que las Asociaciones sindicales suscitadas por católicos, para católicos, desconocer, sin embargo, que necesidades particulares pueden obligar a obrar diferentemente.

VII—La Iglesia recomienda la unión de todos los católicos, para un trabajo común en los vínculos de la caridad cristiana.

Y para demostrar que en realidad este es el sentido de la Iglesia, cita los párrafos pertinentes de las encíclicas y cartas de León XIII, Pío X, Benedicto XV, y Pío XI.

RESUMIENDO. — A muchos agradará, sin duda, que al final de este trabajo dé un breve resumen de los puntos más importantes y orientadores. Voy a intentarlo.

El sindicalismo, simplemente legal, el necesario para impedir que el capitalismo explote al obrero como ordinariamente lo hace, cuando siguiendo la ley de la oferta y de la demanda de brazos, o provocando la oferta, encuentra al obrero solo e indefenso, y lo reduce a inmerecida miseria y verdadera esclavitud. Y esto, porque el sindicato coloca a los obreros en estado de discutir, seria y eficazmente, las condiciones del trabajo, impidiendo la remuneración del trabajador y de los gastos que exigen la seguridad y la salud del operario. Ayuda así a los asalariados a obtener para ellos, sus familias y sus camaradas, condiciones aceptables de vida.

Ayuda a los mismos patrones que quieran obrar con justicia, contra la concurrencia desleal de individuos sin escrúpulos.

El sindicato es un potente instrumento de cohesión y acción para lograr el acercamiento entre el empleador y el empleado. Permite que ambos se conozcan y conozcan las condiciones de la industria y del trabajo.

El sindicalismo paralelo de patrones y obreros, con Comisiones mixtas intersindicales, paritarias, y con Comisiones permanentes de conciliación y arbitraje, amparadas por una legislación bien inspirada, es un agente eficaz de pacificación social, pues sirve para establecer contratos colectivos de trabajo, para hacerlos respetar y para ir solucionando eficazmente los conflictos del trabajo.

La organización corporativa descentraliza la acción absorbente y acaparadora de los Estados modernos, porque establece en su seno socorros mutuos, cooperativas, escuelas profesionales, oficinas de colocación, centros de cultura, cajas dotales, cajas de seguros y de previsión social, sea contra los accidentes del trabajo, sea para los casos de enfermedad, maternidad, familia numerosa, viudez, orfandad, invalidez, vejez y paro forzoso; promueve secretariados jurídicos y sociales, asistencia en caso de muerte y tiende a asegurar habitación decente y humana a la familia obrera.

Los sindicatos son también aptísimos medios de inspirar y de asegurar la observancia de las leyes sociales, sobre todo en lo que mira al justo salario, o salario familiar, a la limitación de las horas de trabajo, al reposo dominical, a las vacaciones remuneradas, a las garantías de higiene y seguridad, a las subvenciones familiares, a la participación en los beneficios de las empresas, y hasta a la cogestión de ellas por medio del accionariado sindical.

Debemos defender la libertad sindical, contra el sindicato único o estatal. Debemos propender a que el sindicato sea confesional. El Código Social de Malinas establece admirablemente el concepto de los sociólogos católicos sinceros en aceptar los documentos pontificios sobre el sindicalismo, y la organización cooperativa en ellos. En él se han inspirado los principales organismos sindicales cristianos al hacer sus declaraciones de principio.

Jorge Fernández Pradel

La Juventud Obrera Cristiana De Bélgica

Un joven Sacerdote de Laeken, M. Cardijn, al ver la miseria y abandono religioso en que se encontraban los jóvenes obreros de las grandes ciudades de su país, y persuadido de que los Sacerdotes solos eran impotentes para solucionar problema tan difícil, de no ser ayudados por jóvenes obreros, bien formados en religión y en el espíritu de un verdadero apostolado, a comienzos de 1914 fundó en el Círculos de Estudios del Patronato de Laeken la primera Sección de jóvenes obreros cristianos.

Encargado más tarde (el 1916) de la dirección de obras sociales del distrito de Bruselas, pudo el señor Cardijn extender más y más su campo de acción y el 1924 se desbordaba ya por toda Bélgica su benéfica actividad.

El 10 de julio del mismo año 1924, una reunión de Sacerdotes convocada en Bruselas estudió las proposiciones del Sr. Cardijn, y adoptó un plan de acción para organizar la Juventud Obrera Cristiana.

Muy pronto en Lieja, en Namur, en Louviere, en Charleroi, en Mons, en Pournai, en Nivelles, en Mouseron, en Arlon, en Virton y en Walcourt se fueron organizando Federaciones regionales, según el modelo de la de Bruselas. Estas Federaciones hicieron surgir numerosas Secciones locales, de tal suerte que en el primer Congreso general, celebrado en Bruselas en el 1925 se hallaban representados ya cerca de seis mil jóvenes obreros walones por cuatrocientos Delegados.

Este primer Congreso se ocupó de la organización de la Federación Nacional y de su programa. En el mes de septiembre del mismo año el Secretariado General de la Juventud Obrera Cristiana (J. O. C.) organizó en la casa de ejercicios de Fayt su primera Semana de Estudios.

Los directores del Secretariado esperaban ver reunidos a unos 70 jóvenes; pero hubieron de alojar a 175. Esta Semana fué una revelación; ella descubrió las insospechadas energías de que dispone el apostolado en el seno de la juventud obrera cristiana, y dió a conocer la transformación profunda realizada en una atmósfera en que se practica la Comunión frecuente.

Estimulados los directores de la J. O. C. por los resultados obtenidos, durante el invierno 1925-26, realizaron maravillas de propaganda y de organización. El II Congreso Nacional (abril de 1926) lo dedicaron a estudiar la situación moral de la juventud asalariada.

Dos mil jóvenes obreros tomaron parte en este Congreso, dos mil jóvenes que representaban a doce mil socios inscriptos en trescientas Secciones locales.

PROGRAMA DE LA J. O. C. — I. La J. O. C. se propone ante todo asegurar la educación religiosa, moral e intelectual de los jóvenes obreros de catorce a veintiún años, que consigue por medio de grupos especiales y métodos propios, bajo la dirección de Sacerdotes designados por los Prelados, si bien reclama, para ser suficientemente eficaz, y sobre todo para llegar a las masas de la juventud obrera, el concurso de directores de los grupos, directores que deben estar especialmente preparados para la acción católica.

Esta educación debe tender a formar en el alma del joven obrero convicciones profundas, razonadas e inmutables, y a infundirles virtudes sólidas y sobrenaturales, sobre todo la oración y la recepción de los Sacramentos.

Entre los principales medios de educación débense citar los Círculos de Estudios, los Ejercicios espirituales, los Retiros y las Secciones eucarísticas.

La J. O. C. se preocupa mucho por obtener de sus miembros una participación intensa en la vida parroquial. Algunas de sus Secciones han organizado también corales religiosas, otras forman con regularidad a los acólitos mayores, y todos toman con gran interés una parte muy activa en las fiestas litúrgicas.

II La J. O. C. se propone en segundo lugar, constituir entre los obreros los bloques de obreros cristianos unidos por los lazos de una amistad verdadera y por la caridad sobrenatural. Estos bloques deben estar tan fuertemente organizados, que pueden resistir los ataques, los sarcasmos, los insultos y los argumentos de los propagandistas de error y del vicio, y deben formar una base sólida para la agrupación de todos los jóvenes obreros, que no quieren dejarse degradar y embrutecerse, y que están dispuestos a permanecer fieles a sus deberes cristianos, o bien volver a las prácticas piadosas que habían tal vez abandonado.

Es preciso que los jóvenes obreros encuentren en la vía férrea, en la fábrica, en el taller, en los cafés, en los campos de deportes... a los jefes de sus Secciones cristianas. Y esta es la razón de que la Juventud Obrera Cristiana haya de estar organizada.

Por lo demás, la J. O. C. no se contenta con proteger y perfeccionar a los jóvenes obreros cristianos, sino que desea también conquistar para Cristo a sus camaradas incrédulos.

III. Las J. O. C. procura asimismo ocuparse de las necesidades temporales propias de los jóvenes obreros: aconsejarles para la elección de oficios, proporcionarles buen trabajo, promover la enseñanza profesional y contribuir a su organización; proteger la salud y la vida de los jóvenes obreros, vigilar la reeducación profesional de los aprendices y heridos, procurar cierta actividad intelectual a los jóvenes sin trabajo, organizar restaurantes, colonias de descanso, asegurarles distracciones honestas y educativas, enseñarle y facilitarles el ahorro, etc.

IV. La J. O. C. toma parte con todos sus miembros en la Acción Católica general organizada por la Asociación Católica de la Juventud Belga; es decir, por la Dirección general de la Juventud Católica Belga, de la que la J. O. C. entiende ser el ala más activa y la más vigilante. Ya ha actuado sobre todo en diferentes campañas en favor de las Misiones, por la protección de la moralidad pública, contra la persecución del catolicismo en Méjico, etc. La Juventud Obrera Católica, como parte integrante que es de la Juventud Católica Belga, se da perfecta cuenta de la inmensa importancia en el campo del apostolado de un frente único y perfecto, compuesto de los diversos grupos de los jóvenes católicos, demostración magnífica del poder saludable de la caridad cristiana. Ella tiene además todas las ventajas de una acción concertada y metódica de todos los jóvenes católicos con miras a determinados objetivos de importancia. Los jóvenes obreros católicos están por consiguiente dispuestos a colaborar con los jóvenes de otras clases y de otras Asociaciones Católicas, para la mayor gloria de Dios y bien de las [illegible]

[illegible] diantes, a los colegiales, a los hijos de los ricos, a los hijos de los agricultores de su misma parroquia; pero estima indispensable las reuniones semanales especiales para sólo los jóvenes obreros.

V. La J. O. C. prepara cuidadosamente a sus miembros, a fin de que cumplan concienzudamente todos sus deberes de obreros cristianos y de que contribuyan al establecimiento del orden social cristiano. Por esta razón les hace conocer y estimar las organizaciones cristianas de obreros adultos y les enseña que la adhesión a estas Asociaciones no debe ser solamente un acto interesado, dictado por la esperanza de un provecho personal legítimo; sino más bien un acto de caridad cristiana, un acto de amor del obrero hacia Dios, acto que se traduce en desinterés a favor del prójimo. Les da a conocer también las enseñanzas sociales de los Papas y sobre todo, las relativas a la familia, a la organización profesional y al papel que desempeña la Iglesia y el Estado en la solución de los problemas sociales.

En la J. O. C. está prohibida toda actividad sindical propiamente dicha; este género de actividad queda reservado a la Confederación de Sindicatos Cristianos Belgas; pero muchos de los socios de la J. O. C. están ya sindicados en esa Confederación cristiana, y la mayor parte lo estarán con el tiempo. Es de esperar que los socios de la J. O. C. serán, con los años, propagandistas y directores de gran valer para las organizaciones profesionales.

VI. La J. O. C. se abstiene de toda política, en el sentido de que no se ocupa en ninguna manera de propaganda electoral, ni toma parte en manifestaciones de partidos políticos, a no ser que estas manifestaciones presenten un fin de defensa religiosa. Tal abstención no sólo se justifica por la edad de los socios de la J. O. C., que no son todavía electores; por el carácter educativo de la J. O. C., que necesita una continua intervención del Clero y se avendría mal con la actividad política, y por el deseo de mantener la más completa unión de todos sus miembros y de soslayar los principales obstáculos que se podrían presentar en ciertas Federaciones regionales, sino también y principalmente por las órdenes que ha dado Su Santidad el Papa Pío XI a las Asociaciones de Jóvenes Católicos. [illegible]

LA PROPIEDAD

El Comunismo Quiere Destruir La Propiedad: ¡Detendámonos!

1. — ¿Puede el Estado proporcionar a las clases inferiores el acceso a la propiedad, aunque para ello tenga que tomar algo de lo que poseen los grandes propietarios, abonándoles la debida indemnización?

Para que el hombre pueda conseguir su fin propio, en la sociedad, es indispensable una mejor distribución de la riqueza: y por lo mismo, las riquezas incesantemente aumentadas por el incremento económico-social, deben distribuirse entre las personas y clases, de tal manera, que no sufra el bien común de toda la sociedad. Por consiguiente, debe darse a cada cual los bienes que le corresponden, conforme a las normas del bien común y de la justicia social.

Gravísimos daños trae consigo la actual distribución de la riqueza, por el enorme contraste que existe entre unos pocos riquísimos y un gran número de pobres. Así quedan las clases proletarias (asalariadas del campo y de la ciudad) reducidas a las más estrechas condiciones de vida, desesperanzadas de poder jamás obtener participación alguna en la propiedad "de la casa y de la tierra", y por lo tanto, sujetas siempre a la condición de proletarias.

La actividad del hombre y los gobiernos de los pueblos deben delimitar la propiedad privada. La historia nos enseña que has sido muy variadas las formas de la propiedad privada en los distintos tiempos, pero no cabe duda que en nuestra época, llamada de industrialismo, la propiedad está mal repartida e injustamente aplicada a las distintas clases sociales.

Por todo ello, debemos trabajar con mucho empeño y con esfuerzo constante, para procurar que de hoy en adelante, las riquezas adquiridas se acumulen con "cierta medida" equitativa en manos de los ricos, y se distribuyan [illegible]

[illegible] dena la expropiación de tierras para construir un ferrocarril. Si [illegible]

PUNTOS SOCIALES

LA SOCIEDAD

"La experiencia de la poquedad de las propias fuerzas mueve al hombre y le impele a juntar a las propias las ajenas. Las Sagradas Escrituras dicen: "Mejor es que estén dos juntos que uno solo; porque tienen la ventaja de su compañía. Si uno cayere, lo sostendrá el otro. ¡Ay del solo, que cuando cayere no tiene quien le levante!" Y también: "El hermano ayudado del hermano, es como una ciudad fuerte". Esta propensión natural es la que mueve al hombre a juntarse con otros y formar la sociedad civil, y la que del mismo modo le hace desear formar con algunos de sus conciudadanos otras sociedades pequeñas, es verdad, e imperfectas, pero verdaderas sociedades. Mucho se distinguen estas sociedades de aquella grande sociedad (la civil), porque difieren sus fines próximos. El fin de la sociedad civil es universal, porque no es otro que el bien común, de que todos y cada uno tiene derecho a participar proporcionalmente. Y por esto se llama "pública", porque por ella "se juntan entre sí los hombres formando un Estado". Mas al contrario, las otras sociedades que en el seno, por decirlo así, de la sociedad civil se aúnan, llámanse, y en verdad son, "privadas" porque aquello a que próximamente se enderezan es el provecho y utilidad privada que a sólo los asociados pertenece. "Es, pues, sociedad privada la que se forma para llevar a cabo algún negocio privado, como cuando dos o tres hacen sociedad para negociar de consuno".

El carácter insuficiente y sociable de la naturaleza del hombre hace que éste busque su necesario complemento en la ayuda que le pueden prestar sus semejantes. De aquí surgen que el hombre desarrolle su personalidad en una graduación de sociedades, que junto con los individuos, son núcleos vitales del cuerpo social. En el comienzo de esta escala se encuentra la sociedad familiar donde recibe el ser y templa su alma; la siguen la sociedad civil, que tiene por objeto el desenvolvimiento general de la vida y provee al bien común de los asociados; el municipio y las corporaciones profesionales, que mantienen las relaciones derivadas de la vecindad y del trabajo; y, al terminar la escala, se encuentra la sociedad de las naciones, que comprende las relaciones de los pueblos unos con otros. Por último, se halla la sociedad sobrenatural, con sus caracteres propios, y mediante la cual alcanza el hombre su destino en la otra vida.

Unas y otras sociedades no están en el mismo pie de igualdad. El Estado, como la familia, son necesarias; las otras, si no son esenciales, al menos son connaturales a la civil.

Además los hombres son libres para unirse con sus semejantes y lograr mediante la cooperación de todos un determinado fin. Estas asociaciones privadas existen dentro de la sociedad civil, y son de ella como partes. El Estado o la autoridad pública no tienen poder para prohibir su existencia. "Porque el derecho de formar tales sociedades privadas es derecho natural del hombre". La razón de ser, tanto de unas sociedades como de las otras es la sociabilidad humana.

El anarquismo y el comunismo, así como el socialismo, siguen la concepción de la sociedad llamada "mecanicista", que coloca en los extremos al individuo y al Estado, sin reconocer graduaciones sociales intermedias. Frente a ella se alza la teoría "orgánica", que no sólo aprecia la existencia de organismos sociales entre el individuo y el Estado, sino que reconoce en ellos una fuerza vital utilísima y casi necesaria para el desenvolvimiento de la sociedad. Estos núcleos sociales, colocado cada uno según su orden jerárquico, son a modo de células vivas del cuerpo social. La concepción corporativa del Estado descansa en la teoría orgánica.

En esta escala de sociedades en que se desenvuelve el hombre, aparte la sociedad sobrenatural, únicamente la familia y el Estado tienen el carácter de necesarias. El Es- [illegible]

Tomás de la Cerda y de las Bárcenas

El Impuesto en el Código Social de Malinas

Las leyes fiscales justas y justamente aplicables, obligan en conciencia. El esfuerzo de los católicos sociales debe tender a corregir la opinión extraviada en esta materia, y a procurar en nombre de la justicia social una leal participación de las personas honradas en las cargas del Estado.

• • •

El impuesto, es decir, la contribución a las cargas públicas, sin ventajas inmediatas para quienes lo pagan, es una obligación no real, sino personal de los ciudadanos, en el sentido de que pesa, no inmediatamente sobre los bienes, sino sobre su poseedor.

AYER EN DIPUTADOS

SE PRORROGAN LAS FACULTADES EXTRAORDINARIAS AL PODER EJECUTIVO

Las enmiendas del Senado al Presupuesto de Salud Pública fueron aprobadas

Citada extraordinariamente a pedido de 50 diputados, se reunió ayer la Cámara, bajo la presidencia del Dr. Giambruno.

El objeto de la sesión era discutir las enmiendas del Senado al presupuesto de Salud Pública.

Abierta la sesión, con quorum máximo, el Sr. A. González hizo moción para que se declarara grave y urgente las modificaciones del Senado al proyecto que establece las cuotas que la Conaprole debe fijar a sus proveedores los lecheros. Votada la moción, fué rechazada.

PRORROGA DE FACULTADES EXTRAORDINARIAS— Se votaron otras mociones de preferencia, entre ellas la de las cuotas que había sido antes rechazada, y que el Sr. González logró que se aprobara en una nueva votación.

El asunto, sin embargo, no se votó, pues a poco de discutirse, se resolvió continuarlo en una de las próximas sesiones.

En cambio, se trató un proyecto del Dr. Salgado por el que se prorrogan por seis meses las facultades extraordinarias en materia de subsistencias, concedidas al Ejecutivo al estallar la guerra.

El Dr. Frugoni entiende que esta es una oportunidad para que se fijen algunas normas en materia de política cambiaria, para poner a ésta de acuerdo con las actuales necesidades de la población. En tal sentido propone que se rebaje el 50 o|o de los derechos de aduana a los artículos de primera necesidad, excepto a los que se fabrican en el país, y que se aumente el impuesto a la tierra.

Se opusieron a estas modificaciones los señores Salgado y Chouy Terra (P.). Este último hizo algunas manifestaciones que motivaron una larga réplica del Dr. Frugoni quien en el curso de su disertación sostuvo animados diálogos con el Sr. Zavalla.

Contestó algunas alusiones el Dr. Chouy Terra, y enseguida el Dr. Regules recordó que cuando este asunto se trató en setiembre, hubo que votarlo sin informe de la Comisión y bajo el apremio de las circunstancias. En realidad, este es un proyecto anticonstitucional, ya que la Cámara hace en el Ejecutivo una delegación de funciones, y por tanto, la Comisión de Constitución, debe estudiar este aspecto de la cuestión y producir su informe. En ese sentido hace moción y condiciona su voto al informe que la Comisión produzca.

La moción del representante de la Unión Cívica no prosperó, y la Cámara aprobó el proyecto del Dr. Salgado en general y particular.

EL PRESUPUESTO DE SALUD PUBLICA— En discusión las enmiendas introducidas por el Senado al Presupuesto de Salud Pública sancionado por la Cámara, el Sr. Calleriza, teniendo en cuenta que en el repartido existe un error que la otra rama legislativa debe corregir, y que recién llegó a poder de los diputados el día sábado, sin informe escrito de la Comisión, propone que el asunto se aplace hasta el lunes próximo.

A esto se opusieron los señores Kayel y Cersósimo, siendo en cambio apoyado por los señores Cardoso, Sosa Aguiar, Ferreyra y Regules.

Este último manifestó que pensaba hacer una moción análoga, pues aún admitiendo que las modificaciones no sean fundamentales como han afirmado algunos miembros de la Comisión, los diputados no saben las razones que se han tenido en cuenta para introducirlas en este proyecto, ni las que la Comisión tuvo para aconsejar la sanción del primitivo proyecto y aceptar ahora las enmiendas de la otra Cámara.

Siguió un breve debate y la moción del Sr. Calleriza fué rechazada.

Iniciada la discusión del proyecto, el Dr. Cardoso pronunció un largo discurso oponiéndose a los aumentos que vienen de la otra Cámara, y lo mismo hizo el Dr. Rodríguez Rocha.

A ambos contestó el miembro informante Sr. Cersósimo, también extensamente y con continuos dialogados.

El Dr. Sosa Aguiar señaló algunas enmiendas que a su juicio no se justifican, tales como la supresión de cargos de médicos y de parteras en la campaña.

El Sr. Cersósimo seguía contestando a las observaciones que formulaban los opositores.

Luego el Sr. Iturbide preguntó las razones que se tuvieron para suprimir un cargo de dentista en San Ramón, pero la Comisión no estaba enterada de ellas.

Habló también el Dr. Otero, criticando el presupuesto, pero no fué muy extenso pues los oradores preopinantes le habían casi agotado los argumentos y además porque una interrupción que le concedió al Dr. Cardoso le insumió mucho de tu tiempo.

Por último, y siendo cerca de las 10 de la noche, se dió el punto por suficientemente discutido y se aprobaron las enmiendas del Senado, que aumentan el presupuesto en más de 166.000 pesos. Pasa al Ejecutivo.

Reclaman los vecinos

EL SANEAMIENTO DE COMERCIO Y RIVERA

La populosa barriada entre las vías de Comercio y Rivera y la Playa del Buceo, contiene arroyos infectos y tramos encharcados, que los vecinos califican de "criadero nacional de mosquitos". Se halla concluído el estudio previo de financiación de niveles, pero, las obras no tienen cuando empezar, con grave amenaza para la higiene del ambiente.

La Intendencia y las sugerencias de la prensa

La Intendencia ha recibido los informes que a continuación señalamos respecto a diversas sugerencias recogidas de la prensa diaria y en periódicos locales:

La D. de Paseos manifiesta que contrariamente a lo afirmado por un órgano de publicidad la D. de Limpieza practica desde hace días limpieza general y nivelación en las playas de Montevideo, empleando para ello personal y material suficiente. Por su parte, la D. de Paseos centraliza los servicios generales de playa y tiene todo dispuesto para que el 1.o de diciembre se pueda como de costumbre inaugurar oficialmente los servicios.

—La D. de Limpieza expone que es exacto que a 200 metros hacia afuera de la Estación del Ferrocarril Central, encima del espacio destinado a vereda, se arrojaron montones de naranjas en mal estado por el personal de la empresa del F. C. Central. Se hizo la limpieza del paraje y se da intervención a la Inspección Gral. para que se evite la repetición del hecho.

—La D. de Obras, manifiesta que la conservación de pavimentos que se practica en la parte céntrica de la ciudad ha sido estudiada especialmente a fin de no entorpecer el tránsito sino en lo indispensable y llevarse a cabo los trabajos con la máxima rapidez y mínimo de incomodidad para los vecinos del lugar. El número de obreros es el necesario, de acuerdo con las características y cantidad de trabajo a ejecutar, cuyo adelanto depende de la organización que se adopte y no de la cantidad de obreros cuyo número excesivo puede llegar a ser contraproducente. El trabajo nocturno que fué adoptado en cierta ocasión, debió abandonarse por reclamar una iluminación especial y provocar la queja de vecinos y la intervención de la Comisión de Ruidos, por las molestias que se causaban. Por lo demás, el personal de que se dispone es diligente y hábil.

—La D. de Limpieza señala que es infundada la queja respecto de la calle Felipe Sanguinetti entre Cabrera y Timoteo Aparicio, pues todos los vecinos [illegible] que el servicio se hace regularmente, siendo el denunciante quien pretendió que el colector retirara una cantidad de podas de árboles, a que no estaba obligado.

—El aludido Depto., acerca de la supresión de calefacción en las casas de apartamento señala que existen contratos entre propietarios y arrendatarios que regulan el servicio de confort que se reclama. Estos deben ejercer sus derechos si los tienen, pues no es materia de intervención municipal.

—La D. de Rentas hace saber que en el plan de mejoramiento de alumbrado se contempla el del Boulevard España, sustituyendo las lámparas de 200 watts por otras de 300.

Cámara de Senadores

SE MODIFICO NUEVAMENTE EL PRESUPUESTO DE SALUD PUBLICA

Sesionó ayer a las 17 y 10 el Senado, bajo la presidencia del doctor Echegoyen.

Iniciado el acto se resolvió pasar una comunicación a la Cámara de Diputados, expresando que el Presupuesto de Salud Pública con fin el ejercicio 1939.

Esta sesión no fué [illegible] más levantándose de inmediato.

LA OTRA SESION

Nuevamente a las 17 y 25 volvió a sesionar el Senado para considerar su orden del día, ya publicada.

Abierto el acto se dió lectura de los asuntos entrados, y luego se aprobó un proyecto de resolución convocando al señor Arrillaga Safons, como suplente del ex senador señor González.

EXPROPIACION DE TIERRAS

Se entró después a la orden del día, prosiguiéndose con la discusión particular del proyecto sobre expropiación de tierras para agricultores desalojados.

Este asunto motivó un largo debate en su artículo 1.o, quedando finalmente aprobado este así como los dos siguientes.

El artículo 4.o fué suprimido, y al tratarse el siguiente el Senado quedó sin número, levantándose la sesión a las 20 y 5.

El Senado vuelve a reunirse hoy.

La instalación de sillas en la Rambla

La Comisión de Arrendamientos de la Intendencia Municipal ha llamado a licitación pública por segunda vez para conceder el permiso de instalación y explotación de sillas de alquiler en la rambla Perú, desde la avenida Brasil hasta la plaza Daniel Muñoz (ex Trouville), y en la playa Pocitos por la temporada comprendida del 1.° de diciembre de 1939 hasta el 31 de marzo de 1940, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en el Departamento de Hacienda, 18 de Julio N.° 1112, 1.er piso, donde se realizará la apertura de propuestas el próximo 4 de diciembre a las 10 horas.

NOTICIAS DIVERSAS

ADQUISICION HECHA POR LA J. DEPARTAMENTAL

Una de las bellas telas del acreditado pintor nacional Alfredo E. Berta, ha sido adquirida por la Junta Departamental de Montevideo.

Se trata del óleo titulado "Quietud" que reproduce uno de los paisajes más encantadores del Prado.

HOMENAJE A UN EX COMBATIENTE FRANCES

Por iniciativa de la Sociedad de ex Combatientes franceses "Le Drapeau" destacados miembros de la colectividad y numerosos amigos del extinto, se rendirá un justiciero homenaje al ex combatiente francés Jean Philippe Laforgue, que fué también durante veinte años Director de la Agencia "Havas" en nuestra capital.

Este homenaje consistirá en depositar sobre su tumba una hermosa placa recordatoria del ex combatiente y amigo. El acto tendrá lugar en el Cementerio del Buceo el domingo 3 de diciembre a la hora 10 y 30 y los asistentes se reunirán a esa hora en el peristilo de la citada necrópolis.

El Sr. François Gentil, Ministro de Francia, presidirá esta ceremonia.

ASAMBLEA EN LA A. DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS ESCOLARES

Se convoca a todos los socios a Asamblea Ordinaria para elección de nueva comisión directiva, que se efectuará el miércoles 29 del corriente, en la sede social, Soriano 780, (1.er piso) a la hora 16 como primera citación, fijándose la segunda para la hora 17, en que se realizará con el número de los que asistan.

SESIONO LA COMISION NACIONAL DE TURISMO

Especialmente convocada por su Presidente el Ministro de Relaciones Exteriores se reunió ayer la Comisión Nacional de Turismo.

Hicieron acto de presencia los señores: Ministro Dr. Guani, Contralmirante Gustavo Schroeder, Coronel Adolfo Quintana, Dr. Miguel Becerro de Bengoa, Ing. Félix A. Bruno, Miguel J. Coppetti, Román Labat, Ing. Juan Carlos Shaw, Arnaldo Pedro Parrabére, César Alvarez Aguiar, Ernesto G Martínez Fontes, Benito Pascual y Antonio Piaggio.

La Comisión deliberó largamente sobre procedimientos de futuro, conviniéndose en tratar diversos asuntos en una sesión próxima.

CENTRO PROTECCION DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL ABASTO

Recuérdase a los asociados que hoy a la hora 21 se realiza la asamblea general extraordinaria a fin de tratar asuntos de vital importancia para el gremio.

El problema del abasto y sus derivaciones, requiere la asistencia de la totalidad de los asociados a fin de tomar en consideración la posición que se ocupa en tan trascendental problema. A cuyo efecto se dará en primer término amplia cuenta de las gestiones realizadas que concuerdan en un todo en la suprema aspiración del empleado como del obrero.

La Liga de D. Comercial se dirigirá a la Dirección de Impuestos

EL IMPUESTO A LAS SOLICITUDES DE MERCADERIAS

Sesionó la directiva del epígrafe adoptando entre otras las siguientes decisiones:

La Gerencia dió cuenta que en la semana han entrado cuentas al cobro por un monto total de $ 10.162.98; que en el mismo período se ha percibido por concepto de cuentas en gestión de cobranza, la suma de pesos 2.628.67; que se ha percibido por cuotas de arreglo $ 1.550.68; que se han expedido 247 informes y se han presentado 5 escritos en los diversos juicios pendientes.

El señor Presidente informa que, de acuerdo con lo resuelto por el Consejo, se entrevistó con el Director de la Dirección de Impuestos con el objeto de hacerle conocer el dictamen del Dr. Amézaga en la exigencia sobre el impuesto de $ 0.02 en los boletos de pedidos de mercaderías y que, después de un cambio de ideas y a fin de buscar una solución al punto en cuestión, se acordó que la Liga presentara un escrito a la Dirección acompañando una copia del dictamen producido por el Dr. Amézaga y algunos boletos de dichos pedidos, para su mejor estudio del asunto. Así se resolvió, acordándose que al efecto se pase el expediente al Dr. Amézaga.

Además se da cuenta de la siguiente propuesta nueva presentada:

Cayetano E. Magliano, de Castillos, Rocha, con un pasivo de $ 4.301.36.

DISERTACIONES CULTURALES

En la tarde de hoy, martes 28, a la hora 18, ocupará nuevamente la cátedra en el salón de actos del Ministerio de Salud Pública el Dr. Fernando D. Gómez, para dar término al cursillo que ha venido dictando sobre "Tuberculosis", y que forma parte de los cursos organizados para la especialización de médicos higienistas, por la División de Higiene del Ministerio de Salud Pública.

—Mañana, miércoles, a las 20 horas, dictará una conferencia, dentro del ciclo organizado por el Departamento de Educación del Ministerio de Salud Pública, que se trasmite semanalmente por el Sodre (C X 6), el Dr. José Obes Polleri, médico de la Cuna de la "Casa del Niño".

Este destacado especialista disertará sobre el tema: "Los cuidados del niño durante el verano". Su disertación revestirá gran interés por su actualidad.

El Clero Alemán En La Guerra

Una Carta Del Arzobispo De Friburgo

El Excmo. Sr. Arzobispo de Friburgo de Brisgovia, Mons. Conrado Groeber dirigió el 13 de setiembre una carta a su clero en la que les decía:

"La guerra ha estallado sobre nosotros, casi en la noche. Numerosas ciudades de la región renana y aún del centro de Alemania, han sido evacuadas. Otras ciudades y villas se preparan para hacerlo también. Todos se preparan para vivir días sombríos. Yo os conjuro, venerables hermanos, ahora más que nunca, a que penséis en vuestros deberes de padres y de médicos de las almas. Ninguno de vosotros puede desertar de su puesto, a menos que también la parroquia deba ser evacuada.

Cada uno de vosotros debe exigir legítimamente el poder permanecer junto a vuestros parroquianos que huyan o de ser enviados al sitio en el que se encuentre la mayoría de los mismos. Decid a todos aquellos que quieran impediros desempeñar vuestro ministerio de médicos de las almas o que pretendan separaros de vuestros feligreses, decidles que con eso no prestan a ellos ningún servicio al pueblo alemán, sino que proceden contra vuestros derechos legítimos, al impediros cumplir un deber incontestable. Si el Ordinario Episcopal, y aun yo mismo, debemos abandonar a Friburgo, vosotros deberéis, tan pronto como sea posible poneros a la altura de estos acontecimientos. En toda ocasión, nosotros os permaneceremos unidos, como asimismo a toda la comunidad católica por los lazos de la caridad y del sacrificio. Dios os bendiga y proteja!

LA PROTECCION AEREA Y LOS EDIFICIOS RELIGIOSOS

El Ministro de Culto ha dado una orden de que luego de conocerse las disposiciones de protección aérea, los fieles que puedan encontrarse dentro de las Iglesias, no deben sobrepasar el número de los que puedan caber en los refugios subterráneos. A la primera señal de alarma, los fieles deben abandonar la Iglesia para dirigirse a los mismos, interrumpiéndose los servicios religiosos.

Por lo que se refiere a la protección de las Iglesias mismas y al Sacramento, el "Elchensteaetter Klausblatt", da los detalles siguientes: "La Santa Hostia debe ser defendida en un tabernáculo blindado. Además debe hallarse encerrada en una envoltura metálica o de celofán".

Estas condiciones valen igualmente para la conservación de los Santos Oleos. Tienen ellos por fin poner las Santas Especies y los Santos Oleos al abrigo de los gases tóxicos que podrían convertirlas en veneno.

Las instrucciones dadas por la Iglesia en los siglos pasados, son válidas siempre. Indican ellas las disposiciones que deben tomarse con respecto a los oficios que se están cumpliendo, cuando se temen un ataque o una irrupción a la Iglesia. Si el hecho se produce antes de la Consagración, la Santa Misa debe ser interrumpida de inmediato. Si la Consagración ya fué hecha, el Sacerdote debe consumir las Santas Especies cuanto antes, e interrumpir lo que resta del Oficio.

LA EXAGERACION DEL JUEGO

"Síntesis Estadística", publica algunos datos de lo que se ha invertido en juegos en estos últimos años, datos que señalan, junto al índice de un crecimiento alarmante, las sumas abultadísimas que el pueblo gasta en aquel.

Siendo el monto de lo jugado en las carreras, $ 3. 984.196 en 1934, dicha cantidad ascendió el año pasado a $ 9.128.056. Por otra parte, la lotería ha señalado un aumento de un millón de pesos en el mismo período.

Si se pudiera conocer los datos que se refieren a las Ruletas y Casinos, y que no se especifican claramente, en la estadística las cantidades que deberían atribuírseles, serían poco menos que fantásticas.

¿Dice algo o no, sobre la realidad de un gravísimo problema social esta estadística de lo que la población gasta en juegos?

¿Se piensa por los hombres de Gobierno lo que ello representa, si se entiende que tales cifras representan sólo los datos de lo que se insume en los juegos oficializados y permitidos, pero que sobre ello, hay que añadir todavía, sumas enormes de lo que se juega cladestinamente?

Parece que no. El estado, lejos de cortar un mal y un vicio de tan enormes proporciones, lo fomenta y oficializa, con pretextos que no son explicación suficiente alguna, sino meros paliativos de su fracaso en la lucha contra un mal que debería combatirse sin tregua y sin concesiones de especie alguna.

Se ha creado una situación tal al país, que el hombre, el ciudadano se encuentra materialmente asaltado, impulsado por el juego, que se le brinda en las formas más atrayentes y engañadoras.

Y al juego van a parar los ahorros, los haberes, las ganancias de los trabajadores, que se necesitan para atender necesidades de la vida diaria.

Estado ruletero, Estado quinielero, Estado jugador, son contrasentidos en un Estado que quiera velar por la salud moral de su país, y que quiera interesarse seriamente por los problemas sociales que necesitan una orientación en bien de los ciudadanos.

Las propias estadísticas oficiales marcan el límite de hasta donde se ha llegado en este vicio en nuestro país.

Quiera Dios que sirvan para marcar igualmente el comienzo de una reacción saludable por parte del Estado y de los hombres de Gobierno.

Sigue funcionando la Exposición del Libro Brasileño

130.000 PERSONAS LA HAN VISITADO

La circunstancia de que la Exposición del Libro Brasileño haya sido visitada hasta la fecha por más de ciento treinta mil personas, —cifra record en certámenes de esta naturaleza— justifica plenamente, la postergación del cierre de la misma, decisión que ha sido adoptada por la Embajada del país hermano, en atención, precisamente, a ese creciente interés demostrado por el público uruguayo.

Diferenciándola totalmente de otras exposiciones celebradas en nuestra capital, la Exposición del Libro se ha caracterizado por rasgos especialísimos, tales como el de funcionar como Biblioteca pública, en horas de la mañana, durante las cuales todos los libros expuestos, pueden ser cómodamente consultados por los concurrentes. No menos de cuatrocientas personas hacen diariamente uso de esta facilidad que les ha sido acordada, consultando con verdadero interés las obras de los autores brasileños, destacándose entre aquellos cuyas obras son pedidas con mayor insistencia Machado de Assis, Euclydes da Cunha y Olva Bilac y entre los contemporáneo Monteiro Lobato, ampliamente conocido entre nosotros a través de su asidua colaboración en los grandes diarios argentinos.

A las 11 de la mañana, a las 18 y 30 y a las 22 horas, continúan exhibiéndose en la sede de la Exposición, los magníficos films brasileños, contando cada una de esas exhibiciones, con un público siempre creciente y entusiasta.

La imprevisión de Francia

Nuestro colega "Los Principios" de Córdoba, escribe este comentario sobre la imprevisión de Francia.

Cambiándole las referencias locales, está bien para nuestro país.

Coincide, por lo demás, con lo que constantemente hemos predicado y seguimos predicando.

Sin embargo, para que se vea que la opinión de que Francia equivocó el camino es de todo el mundo y que siempre se recomienda esa lección, transcribimos el suelto para que la meditación sobre el punto siempre esté candente.

Dice así el colega cordobés:

"Cuando comentábamos la infiltración comunista en Francia y afirmábamos que era una imprudencia del gobierno, una imprudencia suicida, permitir el desarrollo del comunismo, no faltó quien nos tachara de ingenuos; tenemos nada menos que la pretensión de ver desde aquí lo que no veían los gobernantes franceses. Pero no había tal pretensión. El hecho es evidente: los gobernantes franceses no veían porque no querían ver.

Y ahora están pagando la consecuencia de su voluntaria ceguera.

En el momento más crítico para Francia, cuando todas las energías deben estar tendidas hacia el frente; cuando es más necesaria la paz interna para hacer la guerra al enemigo exterior, el gobierno francés tiene que derrochar energías y revestir a Daladier de poderes excepcionales, para que pueda intensificar la lucha contra el comunismo.

Francia tiene ahora ese trabajo, porque no obró cuando debió hacerlo; la aplicación de sus principios liberales, dió al comunismo la excelente oportunidad de desarrollarse y expandirse y cuando han querido suprimirlo por un simple decreto, se han encontrado con una fuerza poderosa, cuya liquidación demanda esfuerzos extraordinarios.

La lección debe servirnos. También entre nosotros se ha puesto en práctica la tolerancia liberal. Los gobernantes, especialmente los gobernantes cordobeses, no creen en el peligro comunista; lejos de ello, el caso nuestro, aceptan su colaboración como la aceptaron en Francia los gobernantes del Frente Popular. Es verdad que, afortunadamente, ni estamos en inminente peligro de guerra, ni está el comunismo tan extendido como llegó a estarlo en Francia; pero eso es cuestión de oportunidad y así como no sabemos lo que puede ocurrir en el orden internacional, tampoco debemos hacernos muchas ilusiones respecto a la aparente calma, más bien efectiva desorientación actual, del comunismo en el país.

Los gobiernos argentinos deben actuar con energías. Y con rapidez. Cuanto más débil crean al comunismo más urgente debe ser la acción y más decidida.

A Francia le está costando ahora un verdadero sacrificio, lo que en circunstancias normales pudo ser simple, rápida e incruenta medida de gobierno. En cambio ahora, el solo hecho de haber solicitado el premier Daladier poderes excepcionales, habla claro de la gravedad de la situación y también de la drasticidad de las medidas que será necesario tomar para barrer el comunismo de Francia.

Ha sido necesario para ello que Rusia se convierta en enemigo externo de Francia; pero de todas maneras mejor es que se hayan dado cuenta a tiempo; si no lograran extinguir al enemigo interno antes de la terminación de la guerra, en ésta habría un solo vencedor: el comunismo emboscado dentro y más fuerte cada día fuera.

Aprovechemos nosotros lo que cuesta a Francia su imprevisión".

Preparando las fiestas

Comienzan a moverse los hilos que han de animar las futuras fiestas especialmente las de carnaval. Las autoridades encargadas de ellas, ante la evidente declinación que van sufriendo año a año, han creído que uno de los motivos estaba en la desinteligencia entre el Municipio y el pueblo; y con el fin de corregirlo, han llamado a concurso de ideas, para que todo el que se sienta inspirado, exponga sus planes y esbozos, sobre la forma de realizar aquellas fiestas, motivos de iluminación etc.

No creemos que se obtenga con ello mayor resultado que en años anteriores. La declinación y la desaparición progresiva de esos carnavales no la salva ya ninguna Municipalidad, ni regalando dinero. Pasaron los tiempos de la espontaneidad y de la sencillez; el carnaval se ha refugiado en los salones y en los bailes, de carácter, por lo general, indigno y peligroso moralmente, no quedando para la calle más que un desfile de unos cuantos carros, de tipo puramente comercial, con desaparición de los que anteriormente daban carácter de popularidad a estos festejos de Momo.

Y si a esto se añaden las dificultades que vienen a acumular las circunstancias actuales, mucho nos tememos que las fiestas de este año aun con la colaboración idealista del pueblo, señalen un nuevo paso atrás en el camino de la muerte por inanición que sufre el carnaval desde unos años a esta parte.

Lo cual, por otra parte no es de lamentar.

Inmigración

Dos aspectos de este problema vuelven a agitarse en nuestro medio. El primero, por el de los que ya están dentro de fronteras, el segundo, por el de los que quieren venir.

En el primero, una petición de un miembro del Senado, plantea la investigación sobre la forma en que han ingresado al país numerosos israelitas, en su mayoría acaudalados. Se sentía en el ambiente la inquietud de la anormalidad.

Ahora esta se ha concretado en ese pedido de investigación sobre la forma en que han ingresado al país tantos extranjeros, como se dice que lo han hecho, salvando trabas y disposiciones, que parece, según se expresa, no han sido observadas escrupulosamente.

El segundo problema es el de los que vendrán. Algunos diarios han iniciado una propaganda tendiente a formar opinión para que se facilite la entrada, sobre todo de los miles de refugiados españoles que hay en Europa. Los agentes que gestionan esta venida hacia las repúblicas Americanas están realizando su labor; también lo harán entre nosotros.

Y es frente a ese trabajo que será preciso tomar medidas. No se trata ni de desconocer la situación difícil en que se encuentran esos posibles inmigrantes, ni de establecer una oposición sistemática por motivos ajenos a los sentimientos de humanidad, ni por lo mismo de desconocer estos sentimientos en quienes propician las puertas abiertas.

Pero igualmente tampoco es del caso desconocer la realidad de nuestros problemas sociales, mayormente ahora, agravando con nuevos contingentes de desocupados la desocupación y el malestar económico del país.

Es preciso encarar el problema en su realidad, desplazando toda otra consideración, que no sea el interés nacional, a segundo término, para considerarlo y contemplarlo con generosidad, en la que no milite con nuestros propios y graves problemas.

JUBILACIONES Y PENSIONES DE SERVICIOS PUBLICOS

LAS QUE SE PAGAN MAÑANA

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos atenderá los pagos de las clases pasivas correspondientes al mes de Noviembre, de acuerdo con la siguiente distribución:

MIERCOLES 29

De 8.— a 9.30: Pensiones Indus. y Comercio, del 3.300 al 3.999
" 9.45 " 11.—: Pensiones Indus. y Comercio, " 4.000 " Final
" 11.30 " 13.20: Apoderados: Jubilados y Pensiones (Servicios Públicos; Period. y Gráficos; Transp. y Anexos)
" 14.— " 16.30: Apoderados: Jubilados y Pensiones (Industria y Comercio)

Se previene a los que no concurrieran en la fecha y turno que este llamado les señala, solamente serán atendidos en el día jueves 30 de noviembre de 1939, de las 8 a las 11 horas.

En el Colegio del Sagrado Corazón (PP. Jesuítas)

SE REALIZO LA SOLEMNE DISTRIBUCION DE PREMIOS

Cerrando, brillantemente, el curso de 1939, tuvo lugar, en el Colegio del Sagrado Corazón, de los R.R. P.P. de la Compañía de Jesús, la solemne distribución de premios. Acto en el que los alumnos que con tanto aprovechamiento siguen sus estudios en aquel acreditado y bien amado establecimiento docente.

Nada nuevo traeré yo a cuento, si digo que el vasto y capaz salón de actos rebosaba de concurrencia; mejor dicho: de desbordante concurrencia, pues tal es la nota característica de todas las fiestas que en el Seminario —no pierde este nombre— tienen lugar.

Larga resultaría esta reseña, que debe ser breve, si consignara los nombres de los asistentes, pues, la sola indicación de las familias de los alumnos, la haría extensa; así habré de limitarme a decir que hicieron acto de presencia el Excmo. señor Arzobispo doctor Juan Francisco Aragone, el señor Ministro de Industrias, doctor Gervasio Posadas Belgrano, ex-alumnos del Colegio y la señora Sara Terra de Baldomir.

Iniciado el acto con el canto del Himno Nacional, se dió cumplimiento al programa, que comprendía la distribución de premios de Excelencia Perpetua y Anual; de Distinción y de Honor; de los Cursos de Bachillerato y de Ingreso, y de las clases preparatorias. Después se procedió a la entrega de la medalla de oro de la Asociación de Ex-alumnos, discernida al señor Juan D. Ratti Pacinotti. La entrega fué hecha por el arquitecto don Elzeario Boix, miembro de la Asociación, quien pronunció un discurso, en el momento, que oyó la concurrencia con creciente interés, y lo premió con prolongados aplausos. La despedida de los alumnos del año cuarto, estuvo a cargo del señor Gualberto Rodríguez Larreta; y ese adiós lo dijo en palabras que lo presentaron como un positivo valor, y así lo afirmaron los nutridos aplausos con que su discurso fué recibido.

La fiesta se vió amenizada por una orquesta que ejecutó piezas de Ketelbey, de Strauss y de Mozart, cerrándola con una marcha final.

La concurrencia examinó, con interés y satisfacción, los trabajos de los alumnos de las clases de dibujo y de pintura, proclamadores de los adelantos hechos durante el año, que fueron grandes; y del mismo modo contempló los expuestos en el salón, entre los que sobresalen los de los alumnos de botánica, cuya preparación y clasificación de plantas denota su competencia. Recomendamos al público visitar ambas exposiciones.

F. T. B.

Federación Uruguaya de Estudiantes Católicas y Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas

Estas dos instituciones celebraron el domingo el día de la Estudiante Católica. En él culminó la intensa campaña pro Sacramentos que venían desarrollando los Círculos afiliados de la Arquidiócesis y cuyo fruto fué ofrecido en conmemoración del III Congreso Eucarístico Nacional.

Cerca de 400 estudiantes de Montevideo, a las que adhirieron espiritualmente con una Misa sus compañeras de San Carlos, y personalmente por sus delegadas las de San José, Canelones, Minas y Las Piedras, vivieron con emoción y alegría cristianas, en su plenitud, la unión de gracia en Cristo.

La Jornada se inició el sábado 25 con la administración del Sacramento de la Confirmación por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. Juan Francisco Aragone, a un gran número de estudiantes. El domingo 26, recibieron el Santo Bautismo seis estudiantes.

De inmediato, el Excmo. Sr. Arzobispo de Mocra y Coadjutor de Montevideo, Monseñor Antonio M Barbieri, ofició la Misa, al fin de la cual se acercó por primera vez a la Mesa Eucarística un grupo de estudiantes, al que se unieron todas sus compañeras. En seguida del desayuno se realizó una Asamblea presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Barbieri. En primer lugar, hizo uso de la palabra la Srta. do Bazano, Presidenta del Círculo de Farmacia y Química Industrial, para ofrecer en nombre de los Círculos su labor del año y especialmente los frutos de la Campaña. De inmediato la Srta. Marta Nieto, Presidenta del Consejo Arquidiocesano de E. C., con palabra vibrante de amor y entusiasmo cristiano, expresó la alegría por el trabajo realizado y exhortó a continuar la ruta apostólica hacia el triunfo pleno de Cristo. Luego habló el Presidente de la Junta Nacional de A. C., Dr. Mario Artagaveytia, quien destacó la suma importancia que, por su don de ciencia, tiene la estudiante en la misión de la recristianización de la sociedad. Y por último, dirigió la palabra al estudiantado el Excelentísimo Sr. Arzobispo Mons. Barbieri, quien, después de comentar el sentido eterno del trabajo apostólico, agradeció en nombre de la Iglesia la colaboración valiosa que las estudiantes le prestan y que, Dios mediante, lo seguirán prestando.

El día de la estudiante católica continuó en medio de la más sana y pura alegría cristiana, con un almuerzo de confraternidad, que reunió a más de cien estudiantes, al cual siguieron festejos y diversiones.

Vida Religiosa

Santoral y Cultos para mañana

DIA 29. — VIGILIA DE SAN ANDRES (Apóstol) o SAN SATURNINO, Ob. y Mártir. — Simple Misa la apropiada. No hay "Gloria".

La Misión de San Juan Bautista fué el de preparar las almas a la venida del Redentor, empezando a mostrar con el dedo al Mesías al Apóstol San Andrés.

ADORACION AL SANTISIMO. — Tendrá adoración nocturna en el Cerrito de la Victoria el Centro Mons. Lasagna.

—Ultimo día del turno de las Cuarenta Horas en la Capilla de las Hermanas Capuchinas del Tala.

LA NOVENA A LA INMACULADA. — Comienza en nuestros templos mañana la Novena a la Inmaculada Concepción. A continuación publicamos los actos que se realizarán en las parroquias cuyo programa recibimos:

Parroquia de la Inmaculada (Paso de las Duranas). — Misa a las 7 y 30. Novena a la Inmaculada.

Parroquia de la Sagrada Familia (La Teja). — A las 18 y 45 dará comienzo en esta Parroquia la solemne Novena en honor de la Inmaculada Concepción, Santo Rosario, preces de la Novena, sermón y bendición.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (calle Comercio). — Por la mañana, después de la misa, y por la noche, a las 19 y 30.

Se realizarán también los cultos mensuales en honor de San Mateo.

PATRONATO DE OBREROS (PP. de la Divina Providencia). —A las 17, bendición de un artístico cuadro de la Santísima Virgen de la Guardia, que los peregrinos conducirán procesionalmente a la Capilla de Nuestra Señora de la Guardia en el pueblo Santiago Vázquez.

Las Grandes Fiestas de la Virgen de las Flores

Comienzan hoy los trabajos de organización de las fiestas de la Virgen de las Flores que revestirán este año excepcional solemnidad con motivo de la inauguración de la primera sección del magnífico Santuario que proclamará las glorias de la Virgen de las Flores desde la Granja Providencia de La Floresta, a cargo de los Padre de Don Orione.

Si el tiempo favorece, estas solemnidades dejarán rasgo perdurable en las efemérides que van formando historia a la pintoresca localidad.

El ocho del próximo diciembre día de la Inmaculada, comenza la novena en la Parroquia de San Carlos Borromeo para terminar en La Floresta en el propio Santuario el próximo diez y siete de diciembre, poniendo la nota final la solemne procesión en La Floresta, en las inmediaciones del Santuario.

El tren expreso contratado con la Empresa del Ferro Carril, hará, como de costumbre, servicio rápido, pero el número de boletos será sumamente limitado, debido a los numerosos compromisos contraídos, los que, a duras penas, será posible dar cumplimiento.

En La Floresta se ha trabajado afanosamente para terminar el programa de construcción comenzado hace meses, el que ha debido sufrir simplificaciones a causa de las frecuentes lluvias con que se ha iniciado esta primavera singular, las que han perturbado frecuentemente los trabajos obligándolos a frecuentes interrupciones. A pesar de todo se han preparado a los peregrinos agradables e insospechables sorpresas en la edificación del Santuario, lo que permite ya darse cuenta acabada de la magnitud de la Empresa acometida por el Sindicato de Iniciativas.

Actos de Juventus en "La Floresta"

El último domingo tuvo lugar la bendición que el Excmo. Señor Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. D. Juan Francisco Aragone, impartió al nuevo terreno recientemente adquirido por "Juventus" —para su sección Campamentos— y que adyacente a las instalaciones actuales forma, en conjunto con este predio, una superficie de 22.027 metros 11 decímetros cuadrados.

Terminada esta ceremonia, los concurrentes participaron de un almuerzo servido en el salón comedor del Campamento, asistiendo luego a los actos que se celebraban con motivo de la Peregrinación Internacional organizada por la Archicofradía Nuestra Señora del Huerto.

Los visitantes pudieron comprobar la importancia del nuevo esfuerzo de "Juventus", no sólo por la adquisición del hermoso terreno, sino que también por las diferentes obras realizadas en canchas, carpas, arboledas, sitios de estar y otras instalaciones.

La clausura de cursos en el Colegio - Liceo "Sagrada Familia"

El viernes próximo, 1.° del corriente, a las 9 horas, en el Teatro Solís, realizará el Colegio y Liceo de la "Sagrada Familia" su fiesta anual de la distribución de premios a los alumnos de ese establecimiento.

El acto será regido por un extenso programa literario, musical y teatral.

DE LA VIDA SOCIAL

Sociabilidad —

Ampliamos hoy la nómina de distinguidas concurrentes a la amable fiesta realizada en la residencia de ...

... González, Dr. Elia García Aust y su Sra. Lila Negri, Sra. Paca L. de Cubiñon, Sr. Luis Ciroche y Sra. y las señoritas: Delfina Calvo, Elena Iglesias, María Inés y María Elena Escande Piaggio, Nelly, Esther y Mirta Aída Pedemonte Lema, Martha Quintela Ortiz, Gloria González Basterri, ra Graciella y Edith Martínez Pueta, María Teresa y Rosa Blanca Arenas Mir, Teresita Quagliotti Ameglio Beatriz Barreiro Monti, Dodé García Aust Negri, Lucía y Esla Cardillac West, Elvira y Celia Iglesias, Coca Calvo, Perla Staricco etc., etc., y un distinguido grupo de jóvenes.

—El 2 de diciembre cumpleaños la señora Delfina Alvarez Soca de Chiloto, por cuyo motivo recibirá a todas las personas de su amistad que deseen saludarla.

Viajeros —

Se encuentra en Montevideo la esposa del Embajador argentino, señora Sarah Navarro de Colombres Mármol.

—De Colonia regresaron el señor Roberto Giménez, su señora esposa María Carmen Sorhuet y su pequeño hijo.

—Regresó de la vecina orilla donde pasó unos días, el señor Helmut W. Mayer.

Necrológicas —

... la confianza de médicos y enfermos.

En la vida de su hogar, dió ejemplo de esposo bueno y de padre afectivo.

Nacimientos —

El hogar del Dr. Juan Morelli Mackinon y de su señora esposa Fanny Brum Larrañaga, se ha visto alegrado con la presencia de un hermoso varón que será bautizado con el nombre de Raúl.

—El hogar de los esposos Arteaga Suárez-Conde Urrutia, se ha visto favorecido también con la presencia de una encantadora niña, que se llamará María Mercedes.

En sufragio —

MARIA ELENA CHUCARRO

Sus deudos invitan a sus relaciones para las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia Metropolitana (capilla del Smo. Sacramento), el miércoles 29 del corriente a las 10 de la mañana.

Bodas —

Una nota nupcial de subidos contornos mundanos, ha de provocar sin duda el enlace de la señorita María del Carmen Estrada Susviela, con el señor Carlos Guillermo Rymer Young, que será bendecida con toda solemnidad, el próximo jueves 30, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Prado), a las 17 y 30.

Dicha ceremonia, que será presenciada por distinguidas familias montevideanas, entre las cuales la joven pareja disfruta de generales simpatías, será apadrinada por la señora Beatriz Young de Rymer, madre del novio, y por el señor Elbio Estrada Susviela, hermano de la gentil contrayente.

En el contrato civil ... de testigos por parte de la señorita de Estrada Susviela, los señores Ulises Estrada, Dr. Roberto Berro, Carlos Alberto Estrada, Dr. Carlos Britos Foresti, Ricardo Sanguinetti, Agustín Gerlero, Luis Brittos Forest, y Rogelio Estrada Risso, y por parte del Sr. Rymer Young, los señores Juan Storm, Oscar Young, Roberto Stirling, Federico Estrada Susviela, Héctor Rodríguez y Ricardo Rymer Young.

—Otra boda que será presenciada también por buena parte de nuestra sociedad representativa, será la consagración de la boda de la señorita Reina Villegas Berro, con el Ing. Jorge Bermúdez Ladouch, prestigiosa pareja que disfruta de una merecida reputación en nuestra sociedad, donde la novia es una de las jovencitas de mayor figuración en nuestros círculos mundanos, dado su extraordinaria belleza, simpatía y distinción.

Por su parte el novio, que pertenece a una antigua familia chilena, ha sabido granjearse en nuestro medio, donde su profesión lo ha llevado a actuar, por su esmerada cultura, inteligencia y don de gente, que lo coloca en una elevada y merecida posición.

La ceremonia religiosa, que será bendecida el sábado 2 de diciembre en la Iglesia Parroquial de Pocitos, actuarán de padrinos la señora Reina Berro Olascoaga de Villegas García de Zúñiga, ... por el señor Amadeo Bermúdez Ladouch, hermano del novio.

El contrato civil, que será firmado en la residencia de la familia de la novia, en la calle Miguel Barreiro, actuarán en carácter de testigos por la señorita de Villegas Berro, los señores: César Villegas Berro, señorita Lucrecia Berro Olascoaga, Dr. Luis Alberto de Herrera, Dr. Roberto Berro Dr. Luis Carlos Berro, Sra. Sara Ascurrain de Algaré y el señor Helmut W. Mayer; y por parte del Ing. Bermúdez Ladouch, los señores Abel Platero, Jorge Simnó, Jorge Rodríguez, Mario de Loy, Juan Luis Pereyra, Guido Simoto y doctor Erasmo Pissano Blanco.

TEATRO, CINEMATOGRAFIA Y MUSICA

A. DESPOUEY HABLA ESTA TARDE

En el salón del Instituto Cultural Anglo - Uruguayo, tendrá lugar esta tarde una conferencia de singular calidad. La pronunciará el talentoso y afinadísimo crítico, Arturo Despouey, que tiene ya su ancho prestigio literario en ambas orillas del Plata.

Espíritu cultivado en muchas y variadas disciplinas del arte, se ha distinguido sobre manera, por su función de crítico y por su creación teatral.

Conoce, como pocos dentro del país, secretos y resortes del teatro y la pantalla. Por eso puede hacer crítica saneadora, elevada y noblemente inspirada en altos ideales de belleza.

Es además un escritor hondo, manejador hábil del humorismo. Sabe, con gesto de gran elegancia, ocultar a veces el posible desborde lírico, con la nota de aguda ironía.

Ha escogido para la conferencia de esta tarde, un tema muy interesante, que él conoce a fondo. Hablará sobre el autor de "Cumbres Borrascosas", sobre el nacimiento y destino de los personajes de esa gran novela, que ahora acaba de ser trasladada al cine.

Será, sin duda, el trabajo que nos ofrecerá Arturo Despouey, un trabajo profundo en el concepto y bello en la forma, que recomendamos a nuestros lectores.

Hugo Balzo intervendrá en el concierto próximo del Sodre

El martes de la semana entrante será clausurada la temporada de grandes audiciones sinfónicas del SODRE, con un gran concierto bajo la dirección del maestro Lamberto Baldi, en el que intervendrá como solista el joven pianista uruguayo Hugo Balzo, de tan brillante actuación en los círculos musicales europeos y en sus recientes recitales ofrecidos en nuestra capital y en Buenos Aires, a raíz de los cuales mereciera juicios verdaderamente consagratorios.

La intervención de este artista nuestro, que se destaca como uno de los valores máximos de nuestro medio musical, presta singular relieve y especial interés a la última presentación de la OSSODRE, en la temporada que termina.

Con el concurso de Hugo Balzo interpretará nuestra sinfónica en esta oportunidad, bajo la dirección del maestro Baldi, el Concierto No 5 de Beethoven, una de las obras maestras del género, siempre escuchada con interés por los aficionados y que permitirá un amplio lucimiento de las dotes interpretativas del destacado concertista compatriota y de toda la orquesta.

El programa será completado con la hermosa Obertura "La Gruta de Fingal" de Mendelsshon y la deliciosa Sinfonía de "La Despedida" de Haydn, obras asimismo de positiva atracción.

Las localidades para este concierto se pueden adquirir en la boletería del Estudio Auditorio a razón de dos pesos la platea.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Manuel Elías Montero, 32 años, oriental, médico, con Marta Saettone, 26 años, oriental; Juan Campiani 22 años, italiano, agricultor, con Carmen Lucarelli, 1. años, italiana; Héctor Martínez, 21 años, oriental, jornalero, con María Emilia Soria, 18 años, oriental; Eugenio Alberto Gepi, 31 años, oriental, pintor, con María Josefa Pita, 23 años oriental; Euclides José Tamiel, 29 años, oriental, empleado, con Ledia Isidora Rodríguez, 27 años oriental; Pablo de Cicco, 32 años, italiano, empleado, con María Luisa Belo, 30 años, oriental; Juan Bautista Penela, 26 años, oriental, chofer, con Alba Esther Camejo, 23 años, oriental; Manuel Señariz, 30 años, español, jornalero, con Catalina Luzardo 39 años, oriental; Ramón Alonso, 34 años, español, comercio, con Juanita Gloria, 26 años, oriental; Mario Payssé Reyes 27 años, oriental, empleado, con Blanca Delia Steneri, 25 años, oriental; Santiago Heber Pomoli, 23 años, oriental, militar, con María Adela Bambetta 20 años, oriental; David Grimblatt, 26 años, alemán, comercio, con Lilly Lehr, 24 años, rumana; Miguel Galuzzo, 63 años, italiano, fundidor, con María Bayone, 55 años, oriental; Manuel Velázquez 32 años, oriental, empleado, con Elida Chabert, 25 años, oriental; Mowaz Sokolski, 30 años, polaco, pintor, con Sara Genia Gordón, 16 años, polaca; Bernardo Eline Elhordoy, 32 años, oriental, mecánico con Gimeno, 19 años, oriental.

Con "El muchacho de la orquesta", el jueves debuta Canaro

Pasado mañana, jueves, por la noche, se presenta en el Solís el popular compositor Francisco Canaro, acompañado por su orquesta típica y la compañía de comedias musicales que con gran éxito popular ha actuado en esta temporada en las principales capitales argentinas representando la comedia musical "El muchacho de la orquesta".

Para la venta de localidades las boleterías del Solís estarán abiertas desde las 10 de la mañana. La empresa nos solicita que advirtamos a los que hayan reservado sus entradas que deben retirarlas antes del día de mañana, pues, por su gran pedido, deben ponerse a disposición de otros interesados.

SE DESPIDIO BLANCA PODESTA

Terminando su actuación de esta temporada en el Solís, la compañía que encabeza la actriz Blanca Podestá, llevó a escena el drama ... Velloso, "Gigoló".

De esta ... lo que de ... trenadas en ... esta compañía ... su poco valor ... dente pobreza ... producción ... pleto los ... está destinado ...

Calificación moral: MALA.

PALABRAS CRUZADAS

SOLUCION DEL PROBLEMA N.º 22



Ayer se inauguró la Exposición de la señora Isabel Benzo de Scarrone

Ayer tarde en el salón de la Casa Moretti, salón recogido y propicio para manifestaciones de arte se inauguró la exposición de esculturas y de cerámicas de la Sra. Isabel Benzo de Scarrone.

Espíritu de gran cultura y de gran fineza, ha sabido darle a todas las decoraciones de platos, fuentes y vasos una vida y hermosura especial.

Las pocas piezas allí expuestas, se revelan como una escultora de méritos y calidad.

Pero donde ella se destaca es realmente en esos trabajos de cerámica, muy originales y hermosos, que el público asistente, pudo ayer tarde gustar debidamente.

Esta muestra fué ayer extraordinariamente inaugurada, con una gran afluencia de gente conocida.

En ediciones próximas haremos destacar debidamente los méritos artísticos de esta muestra.

LA RADIO

SODRE C. X. 6

12. —Hora Oficial. Primer Informativo del Sodre y Audición de la Discoteca Nacional.
17. —Hora Oficial y Segundo Informativo del Sodre.
17.30—Audición de la Discoteca Nacional.
18.30—Audición Esp. de la Discoteca Nacional.
19.30—Programa de Música de Cámara de la Discoteca Nacional.
20.30—Ter Informativo del Sodre.
21. —Estudio: Recital de la pianista Fanny Ingold.
21.30—Audición Especial de la Discoteca Nacional.
21.30—Por C X 33: Revista Médica Radial: Conferencia del Dr. Estenio Hormaeche.
23. —Complemento Informativo del Sodre.

RADIO JACKSON C. X. 8

11. —Selección de la discoteca.
11.30—Romanzas por la contralto Sigrid Onegin y obras ejecutadas por la violinista Renée Chemet.
12. —Beethoven: Sonata, La Aurora (pedido)
12.30—Diversiones musicales.
13.30—Mendelssohn: Concierto en Mi menor, Op. 64.
18. —Selección de la Discoteca y Acto de Adoración a cargo de Margarita del Santísimo.
18.30—Schubert: Sonatina en Re Op. 137 N.o 1.
19. —Rvdo. Padre Luis Teixidor, S. J. Conferencia.
19.30—Mozart: Cuarteto en la mayor.
20. —Diversiones Musicales
21.15—Prokofieff: Suite de Ballet de Chout.
21.30—Brahms: Sinfonía N.o 4 en Mi menor, Op 98
22.15—Beethoven: Concierto N.o 4, Op. 58 en Sol mayor.

TEATROS

CINES

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1.a Cómica, 2.a En pos del peligro, 3.a A galope tendido, 4.a El milagro de la calle mayor. Noche 1.a A galope tendido, 2.a El milagro de la calle ...

LATINO. — Descanso

VILLA DOLORES. — 1.a El pucritano, 2.a Así es la vida.

AGUADA

ASTOR. — 1.a Caviar para su excelencia, 2.a Aladino por Espinaca, 3.a Eva en los tribunales.

URUGUAYO. — 1.a Hijas valerosas, 2.a Impropio para publicarse ...

... en clase, 2.a La vida de Irene y Vernon Castle.

ELECTRIC. — 1.a Cómicas, 2.a El todo por el todo, 3.a El gorila.

BARRIO GOES

ATENEO. — 1.a Yo soy la ley, 2.a El superhombre.

LUTECIA. — 1.a Yo traicioné, 2.a De la sierra al valle.

... 2.a Villa Discordia.

HOLLYWOOD — 1.a Sombras en fuga, 2.a El club de las millonarias, 3.a Presentación de Charlo.

UNION

CAPITOL. — 1.a Pepita, 2.a Noches sobre Europa.

GANADERIA - AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO

DECRETO SOBRE EXISTENCIA DE TRIGO Y HARINA

VISTOS: RESULTANDO de la ... ARTICULO 1o. — ... ARTICULO 2o. — ... ARTICULO 3o. — ... ARTICULO 4o. — ...

... autoridades policiales. En los casos de ocultación, los infractores serán penados de acuerdo con lo que se establece en el artículo siguiente.

ARTICULO 5o. — De conformidad con la ley No. 3987 de 30 de mayo de 1912, las empresas, instituciones y compañías que explotan algún servicio público nacional o municipal, así como los comerciantes, industriales o particulares que se negaren a pro...

Los cultivos de maní y girasol en San José

... maní antes que el de girasol, la Comisión, por intermedio de sus técnicos, siguió aconsejando la plantación de este último grano, en aquellos predios donde no se hubiera plantado otra simiente, hallándose libres por lo tanto.

Es así como pudo también, en ese Departamento extenderse los cultivos de oleaginosos que tan buenos resultados ofrecen a los plantadores.

BOLSA

LAS OPERACIONES DE AYER:

PRIMERA RUEDA

... SEGUNDA RUEDA ...

SERIE A—

Cupón enero

3.000 para hoy	a	96.90
4.000 idem idem	"	96.80
2.000 idem idem	"	96.80
6.000 idem idem	"	96.80
1.000 al contado	"	96.70
1.000 para hoy	"	96.80
5.000 idem idem	"	96.80
7.000 idem idem	"	96.90

SERIE A—

Sello Rojo

2.375 para hoy	a	96.80

SERIE B—

Cupón febrero

1.200 para hoy	a	96.30
5.000 idem idem	"	96.30
6.400 idem idem	"	96.30
4.000 idem idem	"	96.30
3.000 idem idem	"	96.30
1.600 idem idem	"	96.40
2.600 idem idem	"	96.40
2.000 idem idem	"	96.40
1.000 idem idem	"	96.40

SERIE B, 1938—

Cupón febrero

2.200 para hoy	a	96.40
5.000 idem idem	"	96.50
2.890 idem idem	"	96.50
2.000 idem idem	"	96.50
1.200 idem idem	"	96.50
1.000 idem idem	"	96.50
2.300 idem idem	"	96.50
5.000 idem idem	"	96.50
4.400 idem idem	"	96.50
1.200 idem idem	"	96.50

SERIE C—

Cupón diciembre

5.000 para hoy	a	97.10
5.000 idem idem	"	97.—
1.425 idem idem	"	97.10
1.300 idem idem	"	97.10
4.850 idem idem	"	97.10

Títulos Hipotecarios Obras Públicas 5 o|o. Cupón diciembre

1.000 para hoy	a	98.—

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

VENDEDORES CABLE

Plaza	Unidades			Dirigido	Libre Absoluto
			vale	$ 7.44	$ 10.72
LONDRES	£.	1	valen	" 189.88	" 274.—
NUEVA YORK	U$S.	100	"	" 4.22	" 6.08
FRANCIA	Frs.	100	"	" 31.43	" 45.31
BELGICA	Bgs.	100	"	" 9.59	" 13.84
ITALIA	Lit.	100	"	" 42.61	" 61.45
SUIZA	F. Szs.	100	"	" 73.53	s|c.
ALEMANIA	Rmk.	100	"	" 100.83	" 145.46
HOLANDA	Flrs.	100		s|c.	s|c.
BRASIL	Conto	1	"	" 51.—	" 63.50
ARGENTINA	C/L$	100		s|c.	s|c.
PRAGA	Cor.	100	"	" 44.57	s|c.
JAPON	Yens	100	"	" 45.20	s|c.
SUECIA	Cor.	100			

TABLADA PORCINA

Con una oferta de 667 cerdos se desenvolvieron ayer, al reabrirse el mercado, las operaciones en la Tablada Porcina del Cerro.

Los precios obtenidos confirman los precios anteriores que permanecen firmes, haciéndose los negocios con interés de parte de la demanda.

La Compañía Swift, el Figorífico Artigas y el Anglo, que hizo algunas adquisiciones en la Tablada Norte, pagaron hasta $ 0.225; el Frigorífico Nacional, el Del Plata y la Casa Pizzorno abonaron $ 0.2375, $ 0.235 y $ 0.2325 respectivamente.

Distribución de las entradas:

Frigorífico Nacional	253
Frigorífico Swift	147
Frigorífico Artigas	35
Frigorífico Anglo	52
Frigorífico Del Plata	127
Casa Pizzorno	53
Total	667

MERCADO LANERO

Ninguna novedad se ha registrado al reabrirse las operaciones semanales sobre lanas en nuestro mercado.

La demanda sigue sólo interesándose por partidas de escaso volumen, que no permiten fijar cotizaciones estables.

En cuanto a los precios que se obtienen en esos negocios aislados, son los que hemos venido informando durante la semana pasada.

PRECIOS DE FRUTOS

LANAS—
Nominales.

PIELES LANARES—
Nominales.

CUEROS VACUNOS SECOS—

Camp. buenos sgarrap., pelo inv. 10 k. $ 4.70 a 4.80; Con garrap. y sarna 10 k. $ 4.00 a 4.10; Pelo verano, 10 k. $ 4.00 a 4.10; Inservibles y pesados, 10 k. $ 2.00 a 2.10; Becerros, buenos, de 3 a 7 k. ... garap. 10 k. $ 4.10 a 4.20; Becerros con garrapata y sarna. 10 k. $ 2.05 a 2.10; Becerros inservibles. 10 k. $ 1.50 a 1.60; Becerritos, sin garrapata, 10 k. $ 4.10 a 4.20; Con garrapata y sarna 10 k. $ 2.05 a 2.10; Inservibles 10 k. $ 1.50 a 1.60; Nonatos buenos, 10 k. $ 6.40 a 6.50; Nonatos vientre e inservibles. 10 k. $ 1.50 a 1.60.

CUEROS VACUNOS SALADOS—

Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales desgarrados y sin garrapata, 34.00 a 35.00; novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo buena condición, sin garrapata $ 32.00 a 33.00; terneras de 10 a 14 kilos sin garrapata, 2.80 a 3.00; becerros de 5 a 10 kilos, 1.40 a 1.60; nonatos de rodeo, buenos 1.60 a 1.80; Id. derechos y 1|2 pelo, 0.80 a 0.90; Id. vientre e inservibles. 0.45 a 0.50.

CUEROS DE POTRO—
Nominal.

CERDA—
De vaca, a 8.00; de cotro, 9.00.

PLUMA DE AVESTRUZ—
Manga especial, 1 kilo, 4.90 a 5.00; larga y fresca, 4.90 a 5.00; regular, 4.30 a 4.40

NO REPUNTARON AYER LOS PRECIOS EN LA TABLADA

Al reiniciarse ayer las operaciones semanales en la Tablada, la oferta presentó a ventas 5.988 reses vacunas y 13.834 lanares.

Las transacciones se desarrollaron con mercado más bien pesado, ya sea para los ganados buenos, como para los generales e inferiores. En lo que respecta al valor de las haciendas vendidas para los diferentes destinos, las cotizaciones marcaron baja de varios milésimos por kilogramo en pie y únicamente los lotes de terneros mamones muy buenos en calidad y gordura fué lo que se cotizó mejor.

El Nacional llevó 4.086 reses vacunas y pagó por bueyes hasta 106, por novillos como máximo 140, vacas 118 y terneros desde 90 a 175.

Los frigoríficos Swift y el Artigas llevaron un número de reses casi igual. El primero pagó por novillos como máximo 115 y el segundo 125.

Para el interior se colocaron 171 vacas a los precios comprendidos entre 95 y 117 milésimos.

Es necesario evitar el transporte de terneros deficientes para los cuales no existe interés por parte de los compradores.

El Nacional hizo por corderos mamones de 130 a 180 y esquilados de 115 a 165. Por capones pagó 100. El Swift cotizó los corderos con lana a 125 y capones 85, y el Artigas los corderos esquilados a 95, 100 y 105, y con lana 125; los capones de 87 a 90 milésimos. El detalle de los precios obtenidos y el reparto de entrada es este:

Frigorífico Swift: Bueyes: 68 a 95; novillos: 75 a 115; vacas: 70 a 80; terneros 85 y 88.

Frigorífico Nacional: Bueyes: 70 a 105; novillos: 100 a 140; vacas; 75 a 118; terneros: 90 a 175.

Frigorífico Artigas: Bueyes: 70 a 100; novillos: 70 a 125; vacas: 70 a 85; terneros: 80 a 100.

Interior: vacas: 85 a 117.

Frigorífico Swift: Corderos: 125 y capones 85.

Frigorífico Artigas: corderos esq. 95 a 105 con lana 125; capones: 87 a 90.

Frigorífico Nacional: corderos: 130 a 180; pelados: 115 a 165; capones: 100.

ENTRADA DE VACUNOS

Frig. Swift	871
Frig. Nacional	4.086
Frig. Artigas	823
Interior	171
Serv. part.	1
Pase	36
	5.988

ENTRADA DE OVINOS

Frig. Swift	2.426
Frig. Artigas	8.224
Frig. Nacional	2.804
Interior	380
	13.834

LLUVIA CAIDA Y ESTADO DE LOS CAMINOS

INFORME DEL SERVICIO METEOROLOGICO DEL URUGUAY

En las 48 horas anteriores a las 7 horas del día 27, se registraron lluvias moderadas y escasas en todo el país. Entre las 7 horas del día 25 y las 7 horas del día 26, se registraron lluvias en los departamentos del norte y entre las 7 horas del día 26 y las 7 horas del día 27, se registraron lluvias en los departamentos del sur del Río Negro.

Artigas: Ciudad, 16; Cuaró Chico, 23; Ricardiño, 21; Yacaré, 4; P. Farías, 38; P. Campamento 18; Palma Sola, 20; T. Gomensoro, 34; Cabellos, 31; Pintado, 43.

Canelones: Cerrillos, 4; Migues, 6; Tala, 5; San Bautista, 7; San Antonio, 7; San Jacinto cuatro.

Cerro Largo: Ciudad, 18; Bella Vista, 1; Arbolito 1; Aceguá, 18; F. Muerto, 9; Cañitas, 3; C Carmen.

Colonia: Ciudad, 3.

Durazno: Ciudad, 2; Carmen, 2; Los Tapes, 5; Carpintería, 5; Tejera, 2.

Flores: Pintos, 4; P. Sauce, 2.

Florida: Fray Marcos, 3; Isla Mala, 2; Casupá 3; Chamizo, 3; Mendoza, 3; Cardal, 3.

Lavalleja: Ciudad, 4; Ladrillos, 4; B. Negra, 2.

Maldonado: Ciudad, 1; S. Carlos, 1; Mataojo, 3.

Montevideo: Prado, 4; Antepuerto, 3; Malvín, 1.

Río Negro: Ciudad 2.

Rivera: P. Ataques, 25; Moirones, 15; Vichadero, 13.

Rocha: Lascano, 1; Chuy, 4; Velázquez, 1.

Salto: Ciudad, 16; Constitución, 18; Belén, 37; Laureles, 17; Valentín, 11; Arerunguá, 25; Mataojo, 17; Lavalleja, 18; San Antonio, 16.

San José: Rodríguez, 6; Chamizo, 8; C. Pelado, 5; E. Paullier, 4; Arazatí, 7; Bifurcación, seis.

Soriano: Ciudad, 3; Egaña, 1; Cololó, 3; Cardona, 2; Chacras, cinco.

Tacuarembó: Ciudad, 12; San Gregorio, 18; Caraguatá, 11; P. Novillos, 9; Borracho, 11; P. Cerro, 10; P. Quirino, 15; Molino, 1.

Treinta y Tres: Ciudad, 1; Charqueada, 3; Vergara, 1.

El estado general de los caminos en el país: El estado general de los caminos es bueno en todo el país.

Precios de Cereales

TRIGO—
Nominal.

MAIZ—
Maíz cuarentino, según estado, sin existencia; Id. fino según calidad, 3.50 a 3.60; Id. común superior a 3.35; Id. bueno, según estado, 3.30 a 3.35.

LINO—
Consumo según limpieza, nominal. Exportación (base 4 o|o), dársena, viejo $ 7.00; nuevo 6.50.

FORRAJES—
Alfalfa especial, 5.10 a 5.20 Id. superior, nominal; Id. regular ...

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo contencioso administrativo de Primer Turno doctor Gerardo González Mourigan, de fecha diez de Octubre de mil novecientos treinta y nueve, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON SARA MORLAN DE BRANDON Y OTROS Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 7.o Fo. 143"),—Padrón N.o 55.029 (cincuenta y cinco mil veintinueve), —se cita, llama y emplaza a doña Hilda Morlán de Mafei y a su esposo, don José Mafei, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, que tramitan en este Juzgado, calle Buenos Aires número quinientos noventa y cuatro (594), dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, a nueve de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano.

Orden 2612venceDiciembre24.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Gerardo González Mourigan, de fecha diez de Octubre del cte. año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON ANTONIO MORLAN Y OTROS: cobro ejecutivo de pesos 8|182", padrón N.o 55029 (cincuenta y cinco mil veintinueve),—se cita, llama y emplaza a doña Hilda Morlán de Mafei y a su esposo don José Mafei, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires número quinientos noventa y cuatro (594), dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 25 de Octubre de 1939. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano.

Orden2616venceD24.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Gerardo González Mourigan, de fecha once de Octubre del cte. año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON ANTONIO MORLAN Y OTROS, cobro ejecutivo de pesos 7|446", padrón número 141.063 (ciento cuarenta y un mil sesenta y ocho) —se cita, llama y emplaza a doña Hilda Morlán de Mafei y a su esposo don José Mafei, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires número quinientos noventa y cuatro (594), dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación.—Montevideo, 25 octubre de 1939. — D. GONZALEZ MOURIGAN, Escribano.

Orden2614venceDiciembre24.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en los autos caratulados "Municipio de Montevideo c|José Alejandro Simeto y otros N.o 1, Cobro ejecutivo de pesos (L.5.f. 353) se emplaza a don José Alejandro Simeto, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble em ... con el número setenta y cinco mil quinientos sesenta y nueve, situado sobre la línea Sur de la calle Besares entre Mariano Estapé y José P. Ramírez: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos, el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio — Montevideo, octubre 31 de 1939. — C. BUSCH BUERO, Actuario.

Orden 2539vD9.

Avisos Profesionales

ABOGADOS

DOCTOR TOMAS G. BRENA.—Abogado — Estudio: Uruguay 805.—U. T. E. 80580.

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Rincón 479. — U. T. E. 82 2-36.

MEDICOS

DENTISTAS

DOCTOR JUAN S. BURNETT Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y 14.30 a 18 todos los días en ...

ARQUITECTOS

ESCRIBANOS

CONTADORES

OCULISTAS

CORREDORES DE BOLSA

PARTERAS

PEDICURO PROFESIONAL

AVISOS ECONOMICOS

NEGOCIOS VARIOS

CAMPANA, una joya para iglesia, gran sonoridad, vendo, Rivera 2178. 1140-vNov28.

COMUNION: 25 estampitas impresas con recordatorios: 0.75. Unicamente Carluccio Canelones (ojo) 1033. 1141-vNov18.

ARTICULOS religiosos ... Cuadrería Carluccio Canelones (ojo) 1033. H. N. O.

"LA POPULAR". — Librería Católica — 18 de Julio 1674 Montevideo. H. N. O.

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

CHOFERES cultos y competentes, solicítelos al Sindicato Cristiano de Choferes. Llame con anticipación.— Telef. 80906. 1076-vD31.

SEÑORA se ofrece para cuidar enfermos por la noche y limpiezas por día, Maciel 1324. 1162-vD1.

MATRIMONIO se ofrece chauffeur y otros trabajos. Mucama o niñera. S. J., San Salvador 2009. 1161-vD5.

ENCARGADO estancia. Competente todo trabajo rural. Dirigir establecimiento en el extranjero. Se necesita persona honrada. Remitir informes detallados a J. C. Poste Restante. 1160-vD5.

COCINERA suplente, se ofrece. Zabala 1327.

SE NECESITA sirvienta para todo servicio. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Charrúa 1827. 1138-vNov29.

SEÑORITA del interior, muy culta, se ofrece para compañía de Sra. o Srta., pide y ofrece informes. Solamente por carta a credencial No. 6185. Poste restante. 1137-vNov30.

SE OFRECE hombre joven para trabajar en perfumes o jabones. Conoce de química Isla de Lobos 1544.

AVISOS VARIOS

CAJA NACIONAL de A. y D. alq. o vende Prado moderna y her. c. para hotel, sal. h. com. liv. 2 A. b. comp. ap. s. y parque frutales. Costanera 861 y Millán, P. de las Duranas. 1147-vD5.

ALQUILO chalet Boulevard España 2001, esq. Berro, 4 dorm., esc., liv., comd., calef. cent. gara. $ 130.—Ver. lo de 18 a 19. 1158-vD3.

CAJA NACIONAL de A. y D. alq. Prado $ 18.00 casa 1 habitación, coc. y w. c. terr. con frutales, Costanera Miguelete 861 y Millán, Puente de las Duranas. 1146-vD5.

SRTA. dict. ens. fr. e inglés a Srts. y niños. Inf. al N.o 22.48.42. 1148-vD15.

MALVIN casi frente al cine: Rambla O'Higgins 2875, con frente a dos calles, alq. casa, año o temporada. 1139-vNov28.

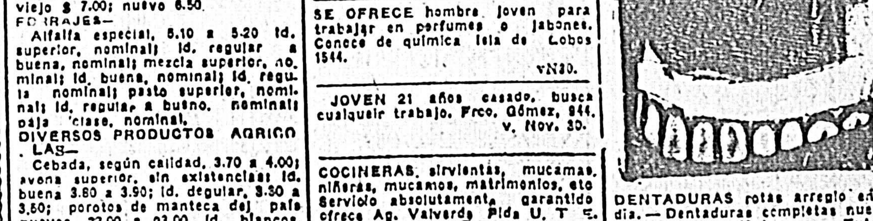
ALQUILASE regia casa, 6 piezas Yi 1374 casi esq. 18 de Julio, Llave en la misma Tratar: Ciudadela 1384. 1142-vNov29.

CHALET EN EL PRADO, con jardín, calefac. 8 habit., garage, 3 cibaños y demás comodidades se venden. Informes 22.33.04 y Solís 1517. 1065-vD3.

CHALET EN EL PRADO con jardín Calefac. 2 cibaño y demás comodidades, se vende, Informes 22.33.04 y Solís 1517. 1065-vD3.

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1449, esq. Médanos.

PLUMEROS, pinceles, cepillos, escobas, fabricación, importación, exportación. Miguel Varoli, Paysandú 1261. Teléfono U. T. E. 85337. Venta por mayor y menor. Montevideo. H. N. O.



DENTADURAS ...

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXII. MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 1939 Núm. 18.997

CRONICA DE DEPORTES

FUTBOL

SOLFEANDO

Pese a la buena voluntad de los racinguistas y a las rentrées apresuradas en el team decano, el encuentro del sábado se definió con lógica, es decir, ganó Peñarol, si bien tratándose de Racing eso no se puede decir hasta esta noche, pues no sea cosa que reclamen los dos puntos por inhabilitación de algún jugador aurinegro.

Gestido, que recién había llegado de las maniobras militares, debió moverse en serio ante la desarticulada vanguardia cervecera. Pese a ello habrá dicho el doble capitán que más fácil es tener enemigos imaginarios que reales, aunque éstos sean forwards de Racing.

Saldomando, el wing porteño que actúa en Racing, demostró excelentes condiciones para el puesto. Lo único que tuvo en contra para lucirse fué que pocas veces sus compañeros le dieron juego. Además tienen una contra grande, y es la de agarrar la pelota luego que ésta pasó la línea de la cancha.

No sé si en su tierra se juega así, pero aquí la línea es para no salir de ella. Conque a tratar de corregirse, pues no sólo él perderá la línea, sino también sus parciales.

El comando de Racing anda con el paso cambiado en la formación del team principal. Puso a Donapetri de centro delantero y este jugador cada vez que le pasaban la pelota dentro del área shoteaba al revés y aquélle caía en poder de los insiders aurinegros retrasados. En cambio puso a García de zaguero que es un jugador muy efectivo. Prueba de ello fueron los dos goals hechos a Altez y algunos errados por cuestión de centímetros.

Ras., el obscuro half izquierdo cervecero, fué el único de los 22 jugadores que no se tomó las cosas a pecho, quedando siempre parado a la espera de que el contrario le entregara la pelota. Jugar no juega nada, pero en cuanto a cuidar el puesto no creo que ningún jugador le lleve ventaja.

Sigue el decano insistiendo con Pirillo y sigue Pirillo insistiendo en no demostrar la fama de que venía precedido. Mientras se gane, va bien; pero en cuanto se pierda algún punto, vamos a ver cómo se las arreglan para explicarle a la hinchada por esa inclusión.

Luego de ver jugar al centro delantero de Peñarol exclamó un hincha: "Si a Rongo le rescindieron el contrato, a Pirillo debían fosilarlo".

Varela, de puntero, hizo todo lo posible para no agarrala. Luego que pasó de insider hizo todo lo posible por agarrarla y tampoco lo consiguió "Hay días que es mejor no salir de casa", habrá dicho Varelita.

El puntero derecho de Racing venía procedido de fama y desplazaron a Carrere para darle ubicación. Dicen que el muchacho es de Minas. Por lo que se vió el domingo, será de Minas, pero sólo de minas "magnéticas" ya que cuando se enfrentaba a "Pulpita" subía... pero no explotaba.

La bolilla correspondiente a Capris debe ser la compensación de la de Pioli. La de éste nunca salía por ser demasiado liviana, y, naturalmente, hay una que debe compensar y ser pesada, y el turno le tocó a Capris.

El domingo, en cambio, el cuadrito que de entrada iba mortadela y del cual no se esperaba nada malo por aquello de que son casi de la familia, trajo a mal traer a los mayores, a tal punto, que al finalizar la etapa hubo hinchas que prometían no confiar en nadie, y menos en la familia, pues bien dicen que a veces son los peores.

Pese a lo viejo que resulta ya el fútbol, hay hinchas todavía que resultan ingenuos. El domingo por ejemplo, uno preguntaba para qué se sienta el entrenador de Nacional en el túnel, cerquita de los jugadores y no le dice a Luz que se quede en su puesto, que es half derecho y no izquierdo. Sin embargo, hay que decirle a ese hincha que el entrenador no está en la cancha para indicarle la manera de jugar, así por lo menos es lo que se ve, que sale a la cancha para entretenerse con las ocurrencias de Véliz, que para algo se le sienta al lado.

Porta, pese a lo veterano que es, todavía es de los jugadores que cuando erra un shot frente al goal se mira los botines como echándoles la culpa. Naturalmente que el botín es el culpable, pero no olvide Porta que él mismo lo maneja.

Luz es el jugador que se parece más a un sastre. Cuando uno no quiere verlo ni lo necesita, lo encuentra en todas partes, y el día que va a pagarle, no está en ninguna.

Barbotto, el ex arquero de Liverpool, demostró en forma terminante a sus ex dirigentes que el negocio que hicieron es de los buenos al negociarlo.

Hizo tantas cosas raras que al final perdió la confianza y cuando venía un shot en dirección al arco salía lejos de él para no complicar más las cosas.

La defensa de Nacional más que jugar al fútbol parece que se la pasa remontando cometas. Vuelta a vuelta aflojan y cuando recogen es cuando ya está coleando feo.

Manuela Araujo de Barrios

Q. E. P. D.

Falleció ayer 27 de noviembre de 1939, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

Sus padres: Joaquín Araújo y Remedios Correa de Araújo; su hijo: José Alberto Barrios; su hija política: Filomena Imperio de Barrios; su ahijada: Elvira Rodríguez Reyes; sus hermanos: Josefa A. de Aguirre, Domingo, Reginaldo, María Carlota A. de Demartini, María A. de Moreira; hermanos políticos: Clemente Aguirre, César Demartini, Saúl Moreira, Antonia S. de Araújo, y Juana O. de Araújo. Participan a sus relaciones dicho fallecimiento y sepelio que se efectuará hoy 28 del corriente en el Cementerio de la Ciudad de San Carlos. — Casa mortuoria, calle Emilio Reus 2429. — Empresa fúnebre José Pose, Nueva Palmira 2130 casi Patria. U. T. E. 1.55.03.

Numerosos asuntos tratará hoy la Junta Dirigente

La Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football se reunirá en sesión ordinaria hoy, a las 21 y 30 horas, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.° Acta anterior.
2.° Partidos jugados.
3.° Partidos a jugar.
4. Asuntos entrados y pases extratados.
5.° Asuntos incidentales.
6.° Informes de la Comisión de Reglamentos:

a) Reclamación del Artigas F. C. contra el Colon; b) La afiliación de la Liga de Salud Pública; c) Resguardo de los jueces frente a las violencias del público; d) Conflictos en el football de Rocho. Pedidos de afiliación de la Liga de Castillos y de la Liga Independiente; e) Apelación del B. Vista sobre anulación de un match de 3.a división; f) Apelación del Wanderers de Juan Lacaze; g) Actuación del jugador Rimoli en un team de Racing; h) Los jugadores suspendidos por la Junta no están comprendidos en el régimen de suspensión de penas; i) Situación de los jugadores de clubs de 1.a que actúan sin pase en clubs del interior; j) El jugador P. López Gulchón es del Racing Club de M.; k) Asunto Luz; l) Interpretación del artículo 170 y de la moción del Sr. Fernández Crespo sobre los jugadores Lauri y Cazenave; m) ¿Corresponde a la Junta o al Tribunal decidir sobre anulación parcial o total de partidos?

7.° Copa Río Branco. Proposición de fecha para disputarla en Río de Janeiro.
8.° Modificación del artículo 111 sobre ubicación de fields.
9.° Oferta para la contratación de programas de partidos a fijarse en los fields. (Informe de la Comisión de Finanzas.)
10. Distribución de proventos del field Oficial de 1938.
11. Suspensión de partidos en días de lluvia. (Con previo informe de la Comisión de Reglamentos.)
12. Situación del jugador Sairo.
13. Reforma de los artículos 55 y 58. (Proposición del Sr. Gil.)

El jueves estarán de asamblea los asociados de Peñarol

De acuerdo con el art. 37 de los Estatutos (parte 1.a del párrafo 2o.) convócase a los señores socios honorarios, vitalicios y activos (habilitados) del Club Atlético Peñarol, para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día jueves 30 del corriente a la hora 21 y 30 en el local de Departamento Físico de este Club, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o — Lectura del acta de la asamblea anterior.

2.o — Proposición para designar socios honorarios a los Sres. Angel Etchenique, Arturo Davenport, Luis E. Lamoine y Juan Pena.

3.o — Discusión particular del proyecto de reformas presentado por los asociados Sres. Tocnetti Lespade, Mayor A. R. Lerma, R. Gutiérrez, C. Balsán, J. Peri Mochó, Agrl. F. De Munno y L. R. Macció, integrantes de la Comisión designada por la asamblea para tales fines.

4.o — Designación de cinco socios asistentes al acto, para firmar el acta respectiva. — Montevideo, noviembre de 1939.

Eduardo Arrighi, Presidente. *Leopoldo R. Macció*, Secretario General.

NOTA. — Se hace saber que de acuerdo con el artículo 38 de los Estatutos, si a la hora fijada no se encontrasen en la sala el 20 % de los socios activos habilitados, se considerará pasada media hora, como citada esa misma asamblea en segunda citación, pudiendo sesionar válidamente con el 5 % de los socios activos habilitados que se encuentren presentes. Se considerará socios habilitados, a los activos que posean carnet social y se encuentren al día con la Tesorería. Esta documentación se exigirá a la entrada del local donde se realice la asamblea. — *La Gerencia.*

LA RECAUDACION DE LA ULTIMA FECHA

En la última fecha se expidieron en total 13.402 entradas, recaudándose por tal concepto la suma de $ 4.4.85, distribuídos en la siguiente forma:

Nacional v. Liverpool	5.564	$ 2.279.60
Peñarol v. Racing	4.224	" 1.722.95
Wanderers v. Bella Vista	1.540	" 375.90
Sud América v. Rampla Juniors ..	1.449	" 353.25
River Plate v. Defensor	625	" 153.75

Basketball

Prosigue esta noche el Torneo "P. de Río de Janeiro"

En la cancha del Sporting proseguirá esta noche la disputa del Torneo "Pacto de Río de Janeiro", debiendo competir los representativos de Velsen y S. América y el de Defensor con Atenas.

El primer encuentro escasas perspectivas ofrece, ya que es evidente la superioridad del team de Velsen, por lo que la lucha por la desproporción de las fuerzas en pugna ha de adquirir escaso lucimiento.

El match de segunda hora resulta en cambio interesante, ya que a la paridad de las fuerzas de Atenas y Defensor se une el hecho de que ambos teams tratarán de conservar la posición que ostentan a fin de poder intervenir en la rueda final.

Si bien técnicamente los alas negras superan a sus adversarios, éstos equilibran esa superioridad con su mayor entusiasmo y efectividad de sus integrantes, por lo que el resultado del match es cosa incierta.

LOS DETALLES

Cancha de Sporting.

Velsen v. Sud América, a las 21 y 30 horas. Juez: Raúl Canale.

Atenas v. Defensor, a las 22 y 30. Juez: Juan F. Carro.

Precios: Generales, $ 0.25; Instalaciones, $ 0,50.

Toros

El 10 de diciembre se inaugura la temporada

Con un gran cartel de toreros y con seis bravísimos toros, especialmente elegidos del plantel que posee la empresa y que están pastando en el campo de Melilla, que a estos efectos arrendó el señor Joaquín Vera, dinámico organizador de los espectáculos taurinos, se realizará la corrida de inauguración de la próxima temporada el domingo 10 de diciembre en la Plaza de Toros del Parque Central.

Tomarán parte en dicha magnífica fiesta taurina el famoso matador de toros valenciano Manolo Martínez, que tantos aplausos y simpatías supo conquistar por su arte y valor, durante la última temporada; el celebrado estilista del toreo moderno, Niño de Haro, una de las figuras jóvenes más destacadas de la época y que tanto en la Plaza de Madrid como en la de Sevilla, se colocó a la cabeza de los espadas de primera fila, y Julio Noval Montes, artista consumado en los tres tercios de la lidia de reses bravas, exponente clásico de la emoción y de la belleza de ese torneo afiligranado que impera hoy día en los ruedos taurinos.

Niño de Haro y Julio Noval Montes llegan de España el día 5 de diciembre en el Cabo San Antonio. Acompañarán a estos excelentes matadores los reputados banderilleros españoles, que también llegan de España en el mismo vapor, Carranza, Madrileño, Lobito, Plata y el formidable rehiletero peruano Garcelito, que el público montevideano tantas veces ovacionó por su manera espectacular de clavar las banderillas.

Esta corrida de inauguración será presidida por el distinguido aficionado Doctor Carlos Travieso. A medida que se vaya acercando la fecha iremos proporcionando a los aficionados nuevos detalles.

El Tío Palitroques.

U. T. E.

LICITACION N.o 1.195. — CLAVOS DE ACERO. — (2.o LLAMADO)

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el próximo 5 de enero a las 10 horas, para proveerse de 1.000.000 de clavos de acero de 25 y 30 mm. para la fijación de grampas en los muros, de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar de la "Proveeduría General", Mercedes 952, todos los días hábiles de 7 y 45 a 12 y 45; sábados de 8 a 12 horas. Precio del ejemplar: $ 1.00.— Montevideo, 17 de noviembre de 1939 —LA GERENCIA GENERAL.

N21-30.D26.

Los Sucesos Policiales

Falleció un accidentado

En el Hospital Pasteur falleció en la tarde de ayer Ramón Curbelo, uruguayo, casado de 42 años de edad, domiciliado en Criollos 3915, quien según informamos en nuestra edición de ayer, en estado de ebriedad dió un traspié en la calle San Martín y Bella Vista, resultando con lesiones en la cabeza las que determinaron su deceso.

Cayó al ascender a un ómnibus

En las calles Dante y República, Mariano Milano, uruguayo, divorciado, de 45 años de edad, domiciliado en la calle Propios N.o 1965, al intentar ascender a un ómnibus cuyo número y conductor se ignora por haberse dado a la fuga, cayó al pavimento, resultando con lesiones leves en el cuerpo. Asistencia Pública y domicilio. Se practican averiguaciones.

Traspiés y sus consecuencias

En el interior de la vidriería sita en la calle Ejido N.o 1385, Alfredo Dihzqui, lituano, casado, de 28 años, con domicilio en la calle Inca N.o 2235, en momentos que se encontraba trabajando, dió un traspié cayendo sobre un vidrio y al romperse éste los fragmentos hirieron a Dihizqui en la mano derecha. Asistencia Pública y domicilio.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Amadeo Landó, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Inés Delgado de Pérez, don Humberto, Juan Carlos, y Elido Delgado, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, noviembre 20 de 1939.— C. WALTER BALLETA, Actuario.

1127-vD1.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Eduardo Artecona, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Galcerán citándose, a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo Noviembre 20 de 1939. —MATEO MARIO FIGARES. Actuario.

1128-vD22.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

AUMENTO DE CAPITAL

El Directorio de este Banco, de acuerdo con sus Estatutos, ha resuelto aumentar su capital, llamando a la suscripción de una nueva serie de 3.000 acciones de cien pesos cada una, sobre las que tendrán preferencia los actuales accionistas, fijándose para ellos un premio de 50 % a cada acción pagadero al contado y llamándose a integrar por el momento el 50 % en la siguiente forma: el 10 % tan... al contado, el 10 % a los noventa días de la primera integración y el otro 30 % a los 180 días de la misma.

La fecha para el pago de la prima y de la integración de contado se fija para el día 31 de Diciembre próximo y las integraciones sucesivas para el 31 de Marzo y 30 de Junio de 1940 respectivamente.

De acuerdo con los artículos 8.o y 16.o de los Estatutos, debe hacerse uso de ese derecho antes del 31 de Diciembre próximo.— Montevideo, Noviembre 13 de 1939. — EL GERENTE.

v. Nov. 21,22,28,29y30.

Disolución de Sociedad y Compraventa

Hacemos saber al comercio y al público que hemos resuelto disolver la sociedad que tenemos constituida para la venta, reconstrucción y vulcanización de cubiertas que gira en esta ciudad, bajo la razón social de "I. Imbriaco y Cía.", establecida en la calle Colonia 1975; prometiendo el socio Sr. Nino Barbarito vender su parte indivisa a don Hugo Imbriaco.—Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal en el Escritorio del Escribano Pablo Isetta, calle 25 de Mayo N.o 317.— ISABELINO IMBRIACO. NINO BARBARITO. HUGO IMBRIACO. — Montevideo 27 de noviembre de 1939.

1136-vD20.

SUCESION. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Florencio E. Moreno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE RODRIGUEZ CAVASSA citándose y emplazándose por TREINTA DIAS, a los interesados en ella, a deducir sus derechos ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4.o piso) bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar — Montevideo, octubre 28 de 1939 — RAUL CALCAGNO (Actuario).

N.o 1113. v. Nov. 28.

FERROCARRILES Y TRANVIAS DEL ESTADO

LICITACION N.o 77

COMPRA DE LEÑA PARA COMBUSTIBLES EN LOCOMOTORAS

Se llama a licitación para la provisión de 300.000 kilos de leña para combustibles en locomotoras, según Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Proveeduría, Avenida 18 de Julio N.o 1546.

Las Propuestas serán recibidas y abiertas en la Secretaría de la Gerencia el día 14 de Diciembre de 1939 a las 10 horas. — Montevideo, Noviembre de 1939.

LA GERENCIA.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general que, por intermedio del Sr. Oscar R. Nosiglia, hemos prometido vender a los señores Marcelino Vecino y Perfecto Reyes, la casa de comercio que en el ramo de panadería denominada "La Bella Italia" gira en esta ciudad, calle José L. Terra Nos 2320 y 2322. Los interesados deberán presentarse dentro del término legal, con los justificativos de sus créditos, en el escritorio del escribano Pablo Isetta, calle 25 de Mayo N.o 317. — Montevideo, 8 de noviembre de 1939. — SUCESION DE JUAN PEDRO ESPONDA.

1049-vN29.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Francisco Gamarra, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Carolina Verdier de Gurruchaga, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Montevideo, noviembre 14 de 1939. — PATRICIO A. PEREIRA, Actuario.

1133-vD3.



